



***INFORME DE GESTION  
CUENTA ANUAL  
2003***

***PUENTE ALTO, ABRIL 2004***

## **INDICE**

### *Introducción*

#### **1.- Personal Municipal**

- 1.1.- Personal de Planta
- 1.2.- Personal a Contrata
- 1.3.- Personal de Honorarios
- 1.4.- Personal Régimen Código del Trabajo
- 1.5.- Renuncias
- 1.6.- Contrataciones

#### **2.- Capacitación Municipal**

#### **3.- Administración**

- 3.1.- Permisos de Circulación
- 3.2.- Licencias de Conducir
- 3.3.- Proyectos de Infraestructura Vial

#### **4.- Patentes**

#### **5.-Aseo y Ornato**

- 5.1.- Servicio de Aseo
- 5.2.- Áreas Verdes

#### **6.- Juzgado**

- 6.1.- 1er. Juzgado
- 6.2.- 2do. Juzgado

#### **7.- Obras Municipales**

- 7.1.- Certificados Varios
- 7.2.- Proyectos de Loteos Aprobados

#### **8.- Presupuesto**

- 8.1.- Ingresos (Propios – Externos y Otros)
- 8.2.- Gastos (Internos – Inversión – Comunidad y Otros)

#### **9.- Programas de Generación de Empleos**

#### **10.- Desarrollo Comunitario**

- 10.1.- Convenios
- 10.2.- Aporte Económico
- 10.3.- Beneficios Otorgados
- 10.4.- Fondos Externos
- 10.5.- Desarrollo Social
- 10.6.- Acciones Modernizadoras
- 10.7.- Estratificación Social

#### **11.- Cultura**

- 11.1.- Talleres de Formación Artística
- 11.2.- Talleres Territoriales
- 11.3.- Eventos
- 11.4.-Otros Eventos

#### **12.- Deporte**

#### **13.- Fomento Productivo**

#### **14.- Microempresa**

#### **15.- Organizaciones Comunitarias**

#### **16.- Programa CONACE**

#### **17.- Puente Mayor**

- 17.1.- Atenciones
- 17.2.- Actividades
- 17.3.- Otros Beneficios

#### **18.- Puente Mujer**

- 18.1.- Beneficios
- 18.2.- Convenios
- 18.3.- RR.HH.

#### **19.- Discapacitados**

#### **20.- Gobierno Local**

#### **21.- Asesoría Jurídica**

#### **22.- Corporación Municipal**

- 22.1. - Educación
- 22.2. - Salud
- 22.3.- Atención de Menores

#### **23.- Inversión**

#### **24.- Anexo N° 1 “Balance de Ejecución Presupuestaria año 2003”**

## **INTRODUCCION**

*Estimada(o) vecina(o) de Puente Alto:*

*Desde un comienzo, nuestro principal desafío era cambiarle la cara a Puente Alto, de tal forma que sintiéramos orgullo de vivir aquí, mejorando la calidad de vida y obteniendo mejores oportunidades para desarrollarnos como familia, como vecino, como trabajador y sobre todo como persona.*

*Ahora es el momento de presentarles los frutos del trabajo en este último año, que se complementa a los anteriores repletos de éxitos que nos llenan de orgullo y ganas de seguir trabajando por nuestra comuna.*

*Durante los últimos años hemos conseguido mayores ingresos, lo que nos ha permitido mejorar temas relevantes para todos ustedes como áreas verdes, veredas, multicanchas, bibliotecas e iluminación, en beneficio de las numerosas familias que habitan en Puente Alto.*

*Quisiera agradecer de una forma muy especial a cada uno de los concejales de la comuna, quienes fueron fundamentales a la hora de alcanzar nuestras metas y ayudarnos a superar cada uno de los desafíos que teníamos, trabajando en equipo, esforzándose al máximo y pensando siempre en que todos nos sintamos orgullosos de Puente Alto.*

*Aún queda mucho trabajo, no debemos ser conformistas, ya que juntos podemos avanzar mucho más y hacer que Puente Alto sea más ciudad.*

**MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL  
ALCALDE**

**1- PERSONAL MUNICIPAL**

**1. 1.- Personal de Planta según Escalafón vigente en el año 2003**

<b>Dirección / Escalafón</b>	<b>Alcalde</b>	<b>Directivo</b>	<b>Profes,</b>	<b>Jefat.</b>	<b>Técnico</b>	<b>Adm.</b>	<b>Aux.</b>	<b>TOTAL</b>
Alcaldía (incluye personal S.I.I)	1	3	6		1	1	2	14
Secretaría Municipal		1			2	2	4	9
Administ. Municipal		1						1
Asesoría Jurídica			1			3	1	5
Relaciones Públicas		1						1
Control		1	1			1	1	4
Obras Municipales		1	13	1	9	6	9	39
Administ. y Finanzas		1	4	5	12	10	18	50
Tránsito y Tte. Público			2	2	3	11	2	14
Aseo			3	1	5	4	20	33
Secplac		1	8		4	2		15
Dideco,		1	9		4	3	9	26
Desam			2		1		2	5
Inspección General		1	1	3	1	4	1	11
1er. Juzgado		1	2		1	12	6	22
2do. Juzgado		1	1		3	2	1	8
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>53</b>	<b>12</b>	<b>46</b>	<b>61</b>	<b>76</b>	<b>263</b>

**1. 2. - Personal a Contrata**

<b>Dirección</b>	<b>Profes,</b>	<b>Técnico</b>	<b>Adm.</b>	<b>Aux.</b>	<b>TOTAL</b>
Alcaldía (incluye personal S.I.I)		3	1		4
Secretaría Municipal			2		2
Asesoría Jurídica	2				2
Relaciones Públicas	1		1		2
Control	2		1		3
Obras Municipales	2		4		6
Administ. y Finanzas			9		9
Tránsito y Tte. Público		1	4		5
Aseo		1	6	2	9
Secplac	1	2	3		6
Dideco,	2		2	1	5
Desam			1		1
Inspección General			5		5
1er. Juzgado			1		1
2do. Juzgado			1		1
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>41</b>	<b>3</b>	<b>61</b>

**1.3.- Personal a Honorarios, por Dirección**

<b>Dirección</b>	<b>N° de Contratos</b>
Alcaldía (incluye personal S.I.I)	3
Administración Municipal	3
Asesoría Jurídica	1
Relaciones Públicas	1
Obras Municipales	6
Tránsito y Tte. Público	2
1er. Juzgado	3
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

**1.4.- Personal regido por el Código del Trabajo**

<b>Dirección</b>	<b>N° de Contratos</b>
Tránsito y Tte. Público	2
<b>Totales</b>	<b>2</b>

**1.5.-Renuncias y Cese de Funciones:**

Número de Renuncias	2
Número Cese de Funciones	5

**1.6.- Contrataciones Personal (Planta, Suplencia y Contrata) año 2003**

<b>Escalafón</b>	<b>N° Contratación</b>
Directivo	3
Profesionales	10
Técnicos	1
Administrativos	11
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

**2. - CAPACITACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2003. (Fuente: Dpto. de Personal)**

NOMBRE CURSO	DURACION	COSTO \$	INSTITUCION	NUMERO DE PARTICIPANTE
<b>ENERO</b>				
Curso diseño gráfico asistido por computador: freehand nivel básico	07 al 30 - enero -03 (30 hrs) N° dec. 0260 25/11/02	96.000.-	Universidad católica de Chile	1
Seminario propuesta, licitaciones, adquisiciones y ley de probidad en el sector público y municipal	09-ene-03 N° dec. 0283 09,12,2003	120.000.-	Instituto desarrollo y capacitación	1
Taller de capacitación en formulación de proyecto FNDR para el fomento productivo	09 y 10 enero 2003 N° dec. 0260 25,11,2003	sin costo	Subsecretaria desarrollo regional	1
curso formación empresarial y vialidad en transporte terrestre	06-ene-03 N° dec. 0260 25/11/02	sin costo	Escuela conductores profesionales de Chile	1
Tecnología Lan 1	13 y 14 - enero - 2003 n° dec.06 16,01,2003	sin costo	3 com.	1
Seminario internacional sobre sexualidad y políticas públicas	14 y 15 - enero - 2003 n° dec 18 14/01/03	sin costo	Subsecretaria desarrollo regional	1
Primer encuentro nacional de jefes de unidad de intervención familiar	21 y 22 - enero - 2003 N° dec. 019 15,01,2003	sin costo	Programa puente Chile solid. fosis	1
Microsoft Office	06 al 23 - enero - 03 (36 hrs. 15:00 a 17:35) N° dec. 02 06,01,2003		barros y hogado CIISA	12
Microsoft Office	06 al 23 - enero - 03 (30 hrs. 15:00 a 17:35) N° dec. 02 06,01,2003		barros y holgado cüsa	13
Microsoft Office	06 al 23 - enero - 03 (36 hrs. 08:30 a 11:05) N° dec. 02 06,01,2003		barros y holgado cüsa	11
Microsoft Office	06 al 23 - enero - 03 (36 hrs. 08:30 a 11:05) N° dec. 02 06,01,2003		Barros y holgado cüsa	13
<b>MARZO</b>				
curso introducción al derecho público	24 - marzo al 08 agosto. 03 N° dec. 056 17,03,2003	297.000.-	Instituto jurídico cannon	1
curso perfeccionamiento administración en gestión municipal	10 marzo al 19 dic. - 03 N° dec. 042 03,03,2003	450.000.-	CENCO	1
<b>ABRIL</b>				
curso aplicaciones integradas para el diseño	07 abril al 23 junio 03 N° dec. 064 21,03,2003	318.000.-	Pontificia Univ. Católica de Chile	1
Tecnología 2004 en AUTOCAD	08-abr N° dec. 079 08,04,03	sin costo	Computer Desing Chile	1
Curso perfeccionamiento Secretariado ejecutivo computacional	14 abril al 05 - dic -03 N° dec. 059 21,03,2003	442.500.-	CENCO	1
Curso formación de agentes multiplicadores en protección civil	21 al 25 - abril 2003 N° dec. 078 07,04,2003	64.000.- viático	ONEMI	1

NOMBRE CURSO	DURACION	COSTO \$	INSTITUCION	NUMERO DE PARTICIPANTE
Seminario contratos municipales	10 y 11 - abril 2003 N° dec. 081 11,04,2003	290.000.-	TRANSVERSAL	2
Sem. por un municipio de calidad y un reforma municipal justa y participativa	6 al 11 - abril 2003 N° dec. 060 21,03,2003	325.000.- viático Valparaíso	ASEMUCH	5
Sem. uso, abuso y adicción de sustancias: una Aprox. de la prevención en el contexto escolar	04-abr N° dec. 070 03,04,2003	38.000.-	Universidad Católica de Chile	1
<b>MAYO</b>				
curso rentas municipales	15 y 16 - mayo - 2003 N° dec. 104 07,05,2003	240.000.-	Universidad Mariano Egaña	3
Curso contab. general de la nación I, sector municipal	26 mayo al 16 julio 03 N° dec. 101 29,05,2003	350.000.-	Contraloría General de la República	2
curso implementando Windows 2000 professional y server	20- mayo al 03 junio 03 n° dec 091 09/05/03	1.200.000.-	barros y holgado ltda.	4
Microsoft window 2000 Networks And operating systems essentials	12 al 19 mayo - 03 13 N° dec. 090 09.05.03	720.000.-	Barros y holgado ciisa	4
Diplomado en alta dirección municipal	mayo o a diciembre 03 N° dec. 096 09.05.03	2.250.000.-	Universidad Adolfo Ibañez	3
Diplomado en alta dirección municipal	mayo a diciembre 03 N° dec. 093 12.05.03	750.000.-	Universidad Adolfo Ibañez	1
Diplomado en gerencia publica	mayo a dic. -2003 N° dec. 083 28.04.03	70 uf	Soc. de desarr. Tec Univ. de sigo de chile.	1
<b>JUNIO</b>				
Curso recuperación del pago de l. Medica	26 y 27 - jun. 2003 n° dec. 0120 23.06.03	160.000.-	Hernán Ortiz Galvez	2
Seminario de capacitación normativa de transporte y jueces de P.L.	24-jun-03 n° dec. 0123 26.06.03	sin costo	Subsecretaria de transporte	1
Seminario taller control de la rabia	25-jun-03 sin decreto	sin costo	Sesma	1
Postitulo en geomática	17 junio al 17 dic. - 03 N° dec. 0116 13.06.03	1.407.224.-	Univ. de Santiago	1
<b>JULIO</b>				
Charla de seguridad Informática	09-jul-03	sin costo	Networks associates	1
- Seminario nuevas tendencias de impresión HP	09-jul-03	sin costo	3 com.	1
- reunión de coordinación de solnet	09-jul-03			
- reunión técnica en punto web	09-jul-03			
- seminario tecnologías 3 com para empresas	10-jul-03			
- Seminario "expo linux	10-jul-03			
Curso técnicas de digitación	7 al 18 - julio - 2003 N° dec. 0137 04.07.03	1.500.000.-	PLANACAP	20

<b>NOMBRE CURSO</b>	<b>DURACION</b>	<b>COSTO \$</b>	<b>INSTITUCION</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPANTE</b>
Técnicas de digitación	21 jul. al 01 agos. 03 n° dec. 0137 04.07.03	1.500.000.-	PLANACAP	25
Seminario fortaleciendo el liderazgo	23-jul-03 sin decreto			
Curso gestión logística aplicada	22 julio al 30 sept. 03 N° dec. 121 23.06.2003	508.200.-	Universidad de Chile	1
Encuentro técnico anual de directores de control interno munic.	23,24 y 25 julio - 03 N° dec. 140 18.07.03	120.000.-	Inst. desarrollo y capacitación	1
<b>AGOSTO</b>				
Curso redacción y ortografía	4,5,6,7,8,11,12 al 13 - agos. 03 N° dec. 168 22.08.03	750.000.-	Ceducap	20
Curso Windows	11 julio al 05 sept.-03 n° dec. 130 04.07.03	80.000.-	Cenco	1
curso wireless	25-ago-03 sin decreto	sin costo	3 COM	1
Curso wireless	25-ago-03 N° dec. 168 22.08.03	sin costo	3 COM	1
Curso lan I y II	11, 12 y 13 - agosto - 03 N° dec. 15 08.08.03	sin costo	3 COM	1
Encuentro seguridad ciudadana en gobiernos locales	6 y 7 - agosto - 2003 N° dec. 150 04.08.03	viático	fundación paz ciudadana	1
III Sem. Nac. el modelo de moderniz. municipal en el contexto de los tratados internac. y denegacion colectiva del ámb. municipal en la reglament. de la reforma constitucional del art. 110ª	6 y 7 - agosto - 2003 N° dec. 0149 04.08.03	240.000.-	ASEMUCH	3
Seminario internacional accesibilidad universal	4, 5 y 6 agosto - 2003 N° dec. 0147 01.08.03	80.000.-	Univ. Cardenal r. Silva Henríquez	2
<b>SEPTIEMBRE</b>				
Diplomado en relaciones humanas y comunicación	01 - sept. al 24 - nov- 03 n° dec. 172 29.08.03	176.000.-	Instituto Carlos Casanueva	1
Sem. reforma procesal penal en la r.metropolitana aspectos básicos	02 - sept. -03 N° dec. 161 14.08.03	sin costo	ministerio de justicia	6
Seminario vigilantes privados	11-sep-03 N° dec. 241 02.12.03	sin costo	Inst. de jueces de policía local.	1
Charla para combatir virus	24-sep-03 sin decreto	sin costo	Networks associates	1
Conocer experiencia de trabajo de la congregación en Europa y en América latina- Italia y Perú	30 sept. al 09 nov. - 03 n° dec. 169 22.08.03	sin costo	Congreg. las pequeñas hijas de los sagrado corazón de Jesús	2
<b>OCTUBRE</b>				
Trabajo en equipo	29 sept. al 02- oct. 03	sin costo	Acad. Judicial de Chile	1
Gestión secretarial orientada a la excelencia	2 y 3 - octubre -2003 N° dec. 0192 01.10.03	1.350.000.-	Inst. desarrollo y capacitación	9

<b>NOMBRE CURSO</b>	<b>DURACION</b>	<b>COSTO \$</b>	<b>INSTITUCION</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPANTE</b>
<i>T. programación neurolingüística aplicada al rendimiento laboral</i>	3, 4, 5 - octubre -2003 n° dec. 0193 01.10.03			1
<i>1er. ciclo de seminario sobre seg. De transito</i>	07-oct-03 N° dec. 0197 03.10.03	sin costo	Consaset	1
<i>X congreso de jueces y secretarios abogados de policía local</i>	06,7,8,9 y 10 - oct. 03 n° dec. 0166 20.08.03	100.000.- viático	Instituto jueces policía local	1
<i>Curso software archicad</i>	13,15,17,20,22,24 . 10.03 n° dec. 205 04.10.03	150.000.-	ACHS.	1
<i>Charla sobre herramientas para combatir el antivirus</i>	14 - oct. - 03 sin decreto	sin costo	ACHS	1
<i>Configuración, optimización y seguridad en redes de computador bajo ambiente interredes tcp / ip</i>	14. oct. al 09 dic. 03 N° dec. 191 01.10.03	350.000.-	Instituto CENET Univ. de chile	1
<i>Sem.innovaciones legales recientes del ámbito municipal</i>	16 y 17 - oct. 2003 n° dec. 0200 06.10.03	420.000.- viático	Inst. desarrollo y capacitación	3
<i>Seminario desafíos hacia el 2004</i>	24-oct-03 N° dec. 212 23.10.03	sin costo	Instituto libertad	1
<b><u>NOVIEMBRE</u></b>				
<i>Capacitación ley 19.862 y 19.886</i>	17 - nov. - 03 sin decreto	sin costo	Subdere	3
<i>Seminario alumbrado publico Comunal 2003</i>	13- nov. - 2003 N° dec. 227 13.11.03	sin costo	Asoc. chilena de municipalidades	1
<b><u>DICIEMBRE</u></b>				
<i>seminario desordenes severos de personalidad</i>	N° dec. 0238 01.12.03			
<i>curso perfeccionamiento administración publica</i>	Mayo a dic. 2003	2.400.000.-	Univ. central de chile	4
<i>curso autocad para Windows</i>	10 al 29 dic. 2003 N° dec. 0246 05.12.03	109.900.-	Univ. de chile	1
<i>finanzas publicas Administ. en el ámbito de la aplicación de la micro y macroeconomía</i>	N° dec. 142 18.06.03	457.778.-	Universidad de chile	1
<b>3ª JORNADA CLIENTE INTERNO</b>	<b>OCT.- NOV DICIEMBRE</b>	<b>3.974.800.- 420.000.-</b>	<b>INVERTEC</b>	<b>550 participantes</b>

### 3.- ADMINISTRACION

#### 3. 1. - Permisos de Circulación

TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	MONTO \$
Ambulancia	27	45.751.843
Autobús	2	31.750
Automóvil	35.896	1.161.454.280
Bicimoto	1	5.942
Bus	467	11.795.300
Bus Mediano	203	4.993.841
Bus Particular	11	278.084
Bus Turismo	2	58.544
Camión	992	41.099.485
Camioneta	8.867	371.014.606
Camión Tolva	15	919.314
Cargador Frontal	3	44.568
Carro Arrastre. Liviano	150	1.901.031
Carro Arrastre Pesado	8	326.910
Carro Bomba	1	14.680
Casa Rodante	4	58.720
Casa Rodante Mot.	2	29.360
Furgón	3.486	95.018.747
Jeep	998	62.344.306
Maquina Industrial	4	37.140
Mini Bus Escolar	584	12.070.012
Mini Bus Turismo	210	4.748.357
Minibús	95	5.410.653
Minibus Particular	72	3.925.140
Moto	482	6.539.116
Motocicleta	73	2.696.115
Motoneta	3	17.820
Remolque	93	5.997.436
Retroexcavadora	14	193.128
Semirremolque	89	2.469.497
ST. Wagon Escolar	1	163.130.705
Station Wagon	4.429	177.146.117
Taxi Básico	910	20.148.893
Taxi Colectivo	2.251	43.681.833
Taxibus	11	389.166
Taxi Turismo	15	6.278.742

<b>TIPO DE VEHICULO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO \$</b>
<i>Taxi Bus Turismo</i>	<i>1</i>	<i>29.272</i>
<i>Todo Terreno</i>	<i>80</i>	<i>954.331</i>
<i>Tractocamión</i>	<i>117</i>	<i>3.024.778</i>
<i>Tractor Agrícola</i>	<i>1</i>	<i>4.952</i>
<b>TOTALES</b>	<b>60.670</b>	<b>2.256.034.514</b>

### 3.2.- Licencias de Conducir

Tipo		A-1*	A-2*	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	B	C	D	E	F	TOTAL
1er. licencia	C								1.685	23	152			1.860
	\$								30.009.741	408.366	2.715.062			33.133.169
Control hasta 6 años	C								5.898	16	12			5.926
	\$								69.562.583	198.782	135.857			69.897.222
Extensión clase B/C	C								92	11				103
	\$								829.045	97.766				926.811
Duplicado	C	137	63	3	34	32	3	4	875	9	1			1.161
	\$	817.188	381.930	17.810	201.450	192.001	17.762	23.576	5.395.740	53.298	5.849			7.106.604
Control licencia Prof.	C			1	58	27	12	4						102
	\$			11.744	683.795	322.774	142.124	47.432						1.207.869
Cambio de domicilio	C	13	5		12	4	2	1	306					343
	\$	47.497	14.730		35.641	11.896	5.907	2.968	912.145					1.030.784
Control Restringido	C								301	1	1			303
	\$								1.805.918	5.849	5.942			1.817.709
Lev. De Restricción	C	15	1		1	19	1							37
	\$	44.294	2.971		2.974	210.224	2.986							263.449
Primera licencia D	C										72			72
	\$										1.391.661			1.391.661
Control 2 años	C	1.081	573											1.654
	\$	9.715.404	5.182.302											14.897.706
Recupera Clase	C	2	2											4
	\$	17.844	29.410											47.254
Extensión Profesional	C				97	6	17							120
	\$				1.148.005	70.874	201.229							1.420.108
Extensión clase D	C										90			90
	\$										1.334.600			1.334.600
Cambia a clase Profes.	C				9	346	5	17						377
	\$				106.866	4.099.371	58.824	201.214						4.466.275
Lev. Restric Med	C	2							7					9
	\$	5.878							20.672					26.550
Extensión clase F	C												37	37
	\$												328.775	328.775
Ret. Tramite Denegado	C	11	11		6		1		118	2	1			150
	\$	48.828	48.840		26.530		4.461		523.172	8.808	4.426			665.065
Clase F (Con. 20° Comisar.)	C												59	59
	\$												216.985	216.985
Control licenc cambio De Clase Profesional	C					3		1						4
	\$					35.688		11.896						47.584
Cantidad	C	1.261	655	4	217	437	41	27	9.282	62	329		96	12.411
Total Monto	\$	10.696.933	5.660.183	29.554	2.205.261	4.942.828	433.293	287.086	109.059.016	772.869	5.593.397		545.760	140.226.180



#### 4. - PATENTES COMERCIALES

##### Patentes Enroladas

##### Primer Semestre

Tipo de	Cantidad	Art. 24		Aseo	Propaganda		Impto.	TOTALES
	467			3.782.500			0	290.828.010
Comercial		323.942.037		50.175.500	82.698.665	17.616		
Profesional	441	6.411.250			1.162.113			10.777.863
	478		14.159.160	1.904.000			0	33.003.568
F. Libres		34.392.532		0	0	19.165.149		
Kioscos	291	4.225.481			0			11.580.478
	17			144.500			0	395.278
Microempresa								
Pat. Comercial Microempresa		278.259		161.500	0		0	
<b>Sub-Total Enrolados</b>	<b>10.120</b>		<b>14.159.160</b>	<b>61.820.500</b>			<b>24.089.762</b>	<b>857.416.455</b>
	732	16.755.611					0	22.856.722
	242			110.500			25.080	3.312.500
Patentes -Permisos y Der	884	17.543.091					959.247	25.836.825
		35.468.198		11.636.500			984.327	52.006.047
Enrolados								
Total General	11.978	700.814.749		73.457.000			823.007	909.422.502

##### Segundo Semestre

Tipo de Patente		Art. 24	Art. 140	Aseo	Multas	Propaganda	Otup	Impto.	TOTALES
Industria	482	296.277.313		3.961.834		5.091.360	0		317.171.730
	6.312	348.260.953		52.844.506	75.086.007	83.077.365	8.878		559.277.709
Profesional	480	7.243.047			0	1.142.210	0		
Alcoholes	484		14.687.869	1.916.402	897.373	2.674.164	0		35.981.481
F. Libres	2.443	36.503.229		0	0	0	20.271.936		56.775.165
Kioscos	322	4.799.831		2.741.486	0	0	5.467.876		13.009.193
Pat. Industrial Microempresa	40	595.520		343.760	0	0	0		939.280
Pat. Comercial Microempresa	51	759.343		438.294	0	0	0		1.197.637
Sub-Total Enrolados		710.244.909	14.687.869	65.769.822	87.824.603	91.985.099	25.748.690		996.260.992
Pat. Comercial Cod.9	875	16.920.077		5.388.438	0	0	1.191.065	916.247	24.415.827
Precarias	262	1.224.383		283.602	731.496	145.588	3.372.587	0	5.757.656
Patentes - Permisos y Der	789	15.061.444		6.608.726	3.692.377	775.483	52.122	0	26.190.152
Sub Total no Enrolados	1.926	33.205.904		12.280.766	4.423.873	921.071	4.615.774	916.247	56.363.635
total General	12.540	743.450.813	14.687.869	78.050.588	92.248.476	92.906.170	30.364.464	916.247	1.052.624.627

**5.- ASEO Y ORNATO**

**5.1 SERVICIO DE ASEO**

	RECOLECCIÓN STARCO S.A.	BARRIDO DEMARCO S.A.	FERIAS STARCO S.A.	TONELEJE SANTA MARTA	TRANSFERENCIA SANTA MARTA	DISPOSICIÓN FINAL SANTA MARTA
ENERO	91,198,414	18,736,545	17,302,263	11,247.00	35,992,200	31,491,800
FEBRERO	84,656,505	18,736,545	17,302,263	11,683.11	37,389,036	32,713,772
MARZO	84,235,076	18,736,545	17,302,263	12,808.16	40,988,161	35,862,848
ABRIL	84,235,077	18,736,545	17,302,263	12,103.03	38,731,563	33,888,428
MAYO	84,235,078	18,736,545	17,302,263	11,921.99	39,826,361	34,847,976
JUNIO	84,235,079	18,736,545	17,302,263	10,546.78	35,232,362	30,828,238
JULIO	85,261,899	9,600,480	17,577,369	10,620.84	35,479,766	31,044,715
AGOSTO	85,261,900	9,600,480	17,577,369	10,550.27	35,244,021	30,838,439
SEPTIEMBRE	86,299,621	9,600,480	17,726,329	11,407.34	38,107,132	33,343,655
OCTUBRE	86,299,621	9,600,480	17,726,329	12,384.47	41,383,856	36,200,595
NOVIEMBRE	86,299,621	9,600,480	17,726,329	11,173.47	37,336,374	32,660,053
DICIEMBRE	86,299,621	9,600,480	17,726,329	12,970.47	43,341,085	37,912,684
<b>TOTALES</b>	<b>1,028,517,512</b>	<b>170,022,150</b>	<b>209,873,632</b>	<b>139,416.93</b>	<b>459,051,917</b>	<b>401,633,203</b>

**5.2 ÁREAS VERDES**

ÁREAS VERDES CATASTRADAS		
TIPO DE AREA	CANTIDAD	SUPERFICIE (m2)
Plaza	870	1,023,082
Bandejón	60	193,024
	930	1,216,106

ÁREAS LICITADAS		
TIPO DE MANTENCIÓN	CANTIDAD DE AREAS	SUPERFICIE
Total	242	577,900
Corte de césped	334	237,651
Bandejones	92	228,536
	668	1,044,087

TIPOS DE MANUTENCIÓN	
TIPO	DESCRIPCIÓN
Total	Personal permanente en cada area, incluye riego, aseo y corte de césped
Corte de césped	No incluye riego ni personal permanente, solo el corte de pasto cada 15 días en verano y una vez al mes en invierno
Bandejones	El riego es con aljibe, y se desmaleza y limpia el area una vez al mes, aquí hay bandejones y otros tipos de areas como zonas dedicadas a deportes

Estadística de Mantención	Superficie (M2)			
	2000	2001	2002	2003
<b>Año</b>				
<b>Plaza</b>	237,880	400,074	561,163	1,023,082
<b>Bandejones</b>	185,000	187,231	190,797	193,024
<b>TOTAL</b>	<b>422,880</b>	<b>587,305</b>	<b>751,960</b>	<b>1,216,106</b>

## **6.- JUZGADOS**

### **6.1.- Primer Juzgado de Policía Local**

<b>TIPO DE INFRACCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Falta Código Penal	3.664
Ley de Transito	7.599
Ordenanzas Municipales	331
Ley Ordenanzas Construcción	33
Ley del consumidor	9
Ley de Alcoholes	1.255
Ley Electoral	2
Ley de Rentas Municipales	559
Leyes Especiales no señaladas (bosques)	214
Reglamento de Co-propiedad	4
Acumulación de Infracción	227
Especies Abandonadas	81
Partes Empadronados	500
Vehículos Abandonados	28
Negar otorgamiento de Licencia Dpto. Transito	2
Comercio Ambulante (especies retenidas)	92
Cumplimiento de Contrato	1
Exohortos	90
Disensiones Domesticas	13
<b>TOTALES</b>	<b>14.704</b>
<b>TOTAL RECAUDADO \$</b>	<b>241.934.626</b>

### **6.2.- Segundo Juzgado de Policía Local**

El segundo Juzgado de Policía Local, comenzó sus funciones en Junio del año 2003

<b>TIPO DE INFRACCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Acumulación de Infracciones	98
Comercio Ambulante (especies retenidas)	53
Disensiones Vecinales	18
Especies Abandonadas	30
Exohortos de otros juzgados de Policía Local	17
Faltas al código Penal	1.491
las Ordenanzas Municipales	21
A la Ley del consumidor	10
Ley de Rentas Municipales	168
Ley de Transito	2.744
Ley Urbanismo / Construcción	18
Leyes Especiales	2
Ley de Alcoholes	313
Partes Empadronados	21
Vehiculo Abandonados	19
<b>TOTALES</b>	<b>5.023</b>
<b>TOTAL RECAUDADO \$</b>	<b>55.952.290.-</b>

## 7. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

### 7.1.- Certificados

Número de Inspecciones Efectuadas (originadas por denuncias)	432
Numero de Recepciones Municipales de loteos y condominios (se trata de construcciones privadas que equivalen a 54 recepciones de edificación. En total corresponden a 3.322 viviendas)	108
Número de Obras municipales inspeccionadas (ITO de contratos municipales)	27
Número de Permisos de ocupación de B.N.U.P.	127
Número de Permisos de obra menor de publicidad	26
Número de inspecciones técnicas solicitadas por particulares (corresponden en general a denuncias por edificaciones de viviendas ejecutadas por inmobiliarias con deficiencias estructurales)	58
Número de certificados de vivienda sociales y económicas	749
Número de certificados De Número	2.148
Número de certificados De Informaciones Previas	1.022

### 7.2.- Proyectos de Loteo:

N°	Nombre Loteo	N° Vivienda	Tipo Vivienda	Con Recepción
1	Sargento Menadier III-Lote 2C1	203 viv. 96 depto.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	203 viv. 96 depto.
2	Sargento Menadier IV-Lote 2C2	283 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	181 viv.
3	La Capilla 6 – Lote I	200 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	100 viv.
4	Nuevo Parque San Francisco-Lote N	81 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	69 viv.
5	Monseñor Alvear	144 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	----
6	Nuevo Parque San Francisco – Lote 16C	153 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	81 viv.
7	Nuevo Parque San Francisco – Lote U	69 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	-----
8	Los Castaños 4 Lote F	200 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	200 viv.
9	Los Evangelistas 1	268 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	-----
10	Parque Residencial Costanera 3	298 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	-----
11	Nuevos Faldeos de la Viña –lote KA	66 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	17 viv.
12	Ciudad del Sol – Lote C 4ª	599 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	-----
13	Los Castaños 6 – Lote A	160 viv.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	-----
14	Parque Gabriela – Lote B-1	106 viv. 96 depto.	D.F.L. N° 2 Viv. Económica	-----
<b>TOTALES 14 PROYECTOS DE LOTEOS APROBADOS</b>		<b>2.830 viv. 192 depto.</b>	<b>Con Recepción :</b> <b>851 viviendas recepcionadas</b> <b>96 depto. recepcionados</b> <b>Sin Recepción:</b> <b>1.979 viv. Sin recepción</b> <b>96 depto. sin recepción</b>	

## 8. - PRESUPUESTO

### 8. 1. - Ingresos

#### 8. 1. 1. - Ingresos propios

<b>01-01-000</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios.</b>	<b>52.129.564</b>
01-02-000	Renta de Inversiones	27.995.410
01-03-001	Participación Impuesto Territ.	883.495.487
01-04-001	Permiso de Circulación	2.362.267.486
01-04-002	Patentes Comerciales	1.510.775.294
01-05-001	Derechos de Aseo	411.524.097
01-05-009	Derechos Varios	1.051.771.034
07-79-001	Devolución y Reintegro	63.881.986
07-79-002	Multas e Intereses	462.659.409
07-79-004	Aporte Vecinal	575.000
07-79-009	Otros (Arr. Gimn. Est.Donoc)	165.003.001
10-00-000	Operaciones Años Anteriores	75.247.924
<b>TOTAL \$ =</b>		<b>7.067.325.692</b>

#### 8.1. 2 - Ingresos externos

06-63-000	Transferencias	600.216.327
07-73-001	Participac. Anual en el Trienio	14.773.617.906
07-73-002	Por Menores Ingresos	61.910.271
<b>TOTAL M\$ =</b>		<b>15.435.744.504</b>

#### 8.1.3.- Otros Ingresos

04-00-000	Ventas de Activos	38.164.464
05-00-000	Recuperación de Prestamos	979.818
08-00-000	Endeudamiento	0
<b>TOTAL</b>		<b>39.144.282</b>

### **Resumen ingresos 2003**

Ingresos Propios	7.067.325.692	29,8%
Ingresos Externos	15.435.744.504	65%
Otros Ingresos	39.144.282	0.2%
Saldo Inicial de Caja	1.212.912.000	5,1%
<b>TOTAL</b>	<b>23.755.126.478</b>	<b>100%</b>

## **8.2. - Gastos**

### **8.2.1.- Gastos Interno**

21-00~000	Gastos en Personal	2.416.040.665
22-11-000	Textiles, Vestuario y Calzado	45.431.517
22-12-000	Combustible y Lubricantes	8.925.235
22-13-000	Materiales de Uso o Consumo Cte.	132.831.936
22-14-000	Mant. Y Reparaciones	307.523.230
22-16-000	Consumos Básicos	224.456.856
22-17-000	Servicios Generales	1.439.832.914
22-19-000	Gasto en Computación	149.101.222
22-21-000	Capacitación y Perfec.	26.209.995
25-31-006	Jardín Infantil	34.274.569
25-31-011	Dieta Concejales	20.032.900
25-31-019	Otras	7.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>4.811.661.039</b>

### **8.2.2.- Gastos Inversión**

22-18-000	Contratación Estudio e Investigación	257.218.150
31-50-001	Mobiliario y Otros	67.906.009
31-50-002	Operaciones Leasing	221.976.794
31-52-000	Terreno y Edificios	286.670.325
31-53-000	Estudios Para Inversión	34.401.353
31-56-000	Inversiones en Informática	100.126.422
31-73-000	Inversión Regional del Año	2.583.622.054
<b>TOTAL</b>		<b>3.551.921.107</b>

### **8.2.3.- Gastos en comunidad**

22-20-000	Servicio a la Comunidad	4.538.446.880
25-31-002	Fondos de Emergencia	88.949.038
25-31-003	Educación – Corporación	2.158.000.000
25-31-004	Salud – Corporación	845.000.000
25-31-007	Voluntariado	224.223.291
25-31-008	Programas Sociales	1.689.596.730
25-31-009	Programas Culturales	148.832.967
25-31-010	Asistencia Social	253.964.939
<b>TOTAL</b>		<b>9.947.013.845</b>

### 8.2.4.- Otros Gastos

25-31-000	Devoluciones	9.492.327
25-33-005	SENAME	49.595.527
25-33-008	Fondos Común Municipal	1.540.186.200
25-36-000	Cumpl. Sent. Ejecutoriadas	0
25-33-007 - 009	Transferencias a otros	241.956.000
25-31-001	Impuestos	5.911.310
60-00-000	Operac. Años Anteriores	137.755.769
70-00-000	Otros Compr. Pendientes	192.750.969
	<b>TOTAL</b>	<b>2.177.648.102</b>

### Resumen de Gastos 2003

Gasto Interno	4.811.661.039	20,3%
Inversión	3.551.921.107	15%
Gasto en la Comunidad	9.947.013.845	41,9%
Otros Gastos	2.177.648.102	9,2%
Saldo Final de Caja	3.266.882.385	13,8%
<b>TOTAL M\$ =</b>	<b>23.755.126.478</b>	<b>100</b>

## 9.- PROGRAMAS DE GENERACION DE EMPLEOS

NOMBRE DE PROYECTOS	APORTES		TOTAL	DESTINO FONDOS		DURACION		Mano Obra Contrat.
	PMU. Subdere	Municipal		Materiales	Mano Obra	Inicio	Termino	
Mej. aceras y espacios públicos	3.497.000	-	3.497.000	283.200	3.090.853	01/01/03	31/01/03	50
Recup.y Mej. Esp. Dep., recreat.y Ar.Verdes	33.369.000	5.000.000	38.369.000	13.003.711	24.433.000	17/02/03	30/06/03	45
Rec. y Mejoramiento espacios públicos	31.926.000	15.000.000	46.926.000	15.940.778	32.153.024	01/07/03	31/12/03	42
Rec. y Mejoramiento espacios públicos II	10.323.000		10.323.000	1.490.000	8.477.496	11/08/03	10/11/03	24

### 9.1 "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS"

#### ANTECEDENTES DE LA EJECUCION

**Fecha de inicio: 17 de febrero del 2003**

**Fecha termino: 30 de junio del 2003.**

#### I. ASPECTOS FINANCIEROS

Aporte comunidad beneficiada: (especificar si es organización o individual) no tuvo

Aporte Municipal

: M(\$)**5.000**

Aporte SUBDERE

: M(\$)**33.369**

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

: M(\$)**38.369.-**

#### II. ANTECEDENTES DEL IMPACTO DEL PROYECTO

#### III. AVANCES

Descripción de avance del proyecto: El proyecto contempla construir y reponer sectores de áreas verdes, bandejones centrales, espacios deportivos y recreativos en distintos sectores de la comuna que presentan déficit de espacios públicos debidamente habilitados, con instalación de juegos infantiles, iluminación y mobiliario urbano. El proyecto forma parte del Plan Comunal de Recuperación de Espacios Públicos.

Traducción del avance en porcentaje:

Nombre	% Avance
Plaza Charleroi	100%
Plaza Calle Gran Caimán	100%
Plaza Tte. Bello/J. Dios Malebran	100%
Plaza San Francisco /Apóstol Matías	100%
Plazas Las Torres;	100%
La Abadía	100%
G. Valencia	100%
Eduardo de la Barra	100%
Las Nieves	100%
Los Toros	100%
Plaza Pje. Quenu	100%
Plaza Bahía Inglesa/Las Nieves Oriente.	100%
Estacionamiento Tocornal (M. Pérez / Sgto. Menadier 1° Etapa)	100%

<b>Nombre</b>	<b>% Avance</b>
Plaza Mercedes Matte / G. Prieto	100%
Plaza Mercedes Matte/ N. Parra	100%
Plaza Bahía Inglesa/ Nonato Coo	100%
Plaza San. Pedro/ La Capitanía	100%
Plaza La Capitanía/ Los Hidalgos	100%
Plaza Los Castellanos/ Los Pregoneros	100%
Plaza 4 Oriente (Entre Dgo. Tocornal / El Huerto) 15 Plazas	100%
Plaza El Caribe/ Haití	100%
Plazas Las Nieves/ Av. México (7 Plazas)	100%
Estacionamiento Col. Rep. de Grecia (Tte. Bello/ Av. Central)	100%
Estacionamiento Tocornal Grez / Sgto. Menadier 1° Etapa	100%
<u>Trabajos Adicionales a Programación</u>	
Plaza S. Allende/ Sgto. Menadier	100%
Plaza Dgo. Tocornal / S. Allende	100%
Centro abierto Paula Jaraquemada (Areas Verdes)	100%
Centro Abierto G. Ebbinghauss (Areas Verdes)	100%
Plaza Marinero Ugarte / Minero Godoy	100%
Plaza Joaquín Palacios	100%
<i>Un Total de 100%</i>	

## **9.2.- "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS I"**

### **I. ANTECEDENTES DE LA EJECUCION**

Fecha de inicio: 1 de julio del 2003.

Fecha termino: 31 de diciembre del 2003.

### **II. ASPECTOS FINANCIEROS**

Aporte comunidad beneficiada: (especificar si es organización o individual) no tuvo

Aporte Municipal

: M(\$) 15.000.-

Aporte SUBDERE

: M (\$) 31.926.-

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

: M (\$) 46.3926.-

### **III. ANTECEDENTES DEL IMPACTO DEL PROYECTO**

Población beneficiada directa : 42 personas

Población beneficiada indirecta : 21.000 personas

### **IV. AVANCES**

Descripción de avance del proyecto: El proyecto contempla construir y reponer sectores de áreas verdes, bandejones centrales, espacios deportivos y recreativos en principalmente en Villa Futuro y Vailas LA Foresta I y II, Monte Grande de la comuna que presentan déficit de espacios públicos debidamente habilitados, con instalación de juegos infantiles, iluminación y mobiliario urbano. El proyecto forma parte del Plan Comunal de Recuperación de Espacios Públicos.

Traducción del avance en porcentaje:

<b>Recuperación y Mejoramiento., Espacios Públicos PMU IRAL 2° Cuota 2003</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre Plaza</b>	<b>Villa</b>	<b>% Avance</b>
1	Los Damascos/Los Litres	La Foresta I	100
2	Los Maños/Los Lingues	La Foresta I	100
3	Los Pimientos/Los Prunos	La Foresta I	100
4	Los Robles/Los Prunos	La Foresta I	100
5	Los Alcornoques/Los Perales	La Foresta I	100
6	Los Olivos/Los Nísperos	La Foresta I	100
7	Los Ligustros/Los Rosales	La Foresta I	100
8	Los Robles/los Ligustros	La Foresta I	100
9	Los Lilenes/Los Mimbres	La Foresta I	100
10	Los Gingos/Los Robles	La Foresta I	100
11	Los Limoneros/Los Gingos	La Foresta II	100
12	Los Membrillos/Los Liquidambar	La Foresta II	100
13	Los Ailantos/ Los Laburnos	La Foresta II	100
14	El Tamarindo/ Los Castaños	La Foresta II	100
15	Los Robles/ El Flabollan	La Foresta II	100
16	Las Paulonias/ Los Arces	La Foresta II	100
17	Los Cambulos/ El Ginco	La Foresta II	100
18	El Hualle/ El Flabeyan	La Foresta II	100
19	Las Dracenas/J.de Dios Malebrán	La Foresta II	100
20	Los Enebros/ El Maracuyá	La Foresta II	100
21	Los Laureles/ Los Sicomorros	La Foresta II	100
22	Vaitea / Orongo	Villa Futuro	100
23	Rapa-Nui / Hanga Roa	Villa Futuro	100
24	Anakena / Manutara	Villa Futuro	100
25	Kon Tiki / Aku Aku	Villa Futuro	100
26	Mataveri / Rano Raraku	Villa Futuro	100
27	Rano Raraku / Mataveri	Villa Futuro	100
28	Aku Aku / Kon Tiki	Villa Futuro	100
29	Rapa-Nui / Hanga Roa	Villa Futuro	100
30	Orongo / Vaitea	Villa Futuro	100
31	Jessica / Valentina / Camila	Monte Grande	100
32	Estacionamiento Santa Elena T.1	Calle Sta. Elena	100
33	Estacionamiento Santa Elena T.2	Calle Sta. Elena	100
34	Estacionamiento Santa Elena T.3	Calle Sta. Elena	100
35	Estacionamiento Santa Elena T.4	Calle Sta. Elena	100

Un Total de 100%

### 9.3. “RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS II”

#### I. ANTECEDENTES DE LA EJECUCION

Fecha de inicio: 11 de agosto del 2003.

Fecha termino: 10 de diciembre del 2003.

#### II. ASPECTOS FINANCIEROS

Aporte comunidad beneficiada: (especificar si es organización o individual) no tuvo

Aporte Municipal

Aporte SUBDERE

COSTO TOTAL DEL PROYECTO

(\$)

: M (\$) 10.323.-

: M (\$) 10.323.-

#### III. ANTECEDENTES DEL IMPACTO DEL PROYECTO

Población beneficiada directa : 24 personas

Población beneficiada indirecta : 20.000 personas

#### IV. AVANCES

Descripción de avance del proyecto: El proyecto contempla construir y reponer sectores de áreas verdes, bandejones centrales, espacios deportivos y recreativos en los sectores de la Villas San Francisco de Asís, El Mariscal, Mirador del Maipo II, Plazuela Los Toros, San Pedro, Villa Puente Alto, Luis Matte, Los Aromos, Villa Real, Villa El Comercio, Villa Los Almendros bandejón Los Alamos- Los Cántaros, La Obra II, Padre Alberto Hurtado I, Pacifico Sur, que presentan déficit de espacios públicos debidamente habilitados, con instalación de juegos infantiles, iluminación, cierres perimetrales y mobiliario urbano.

El proyecto forma parte del Plan Comunal de Recuperación de Espacios Públicos.

Traducción del avance en porcentaje:

#### **RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS II PMU EMERGENCIA 2003**

N°	Nombre Plaza	% Avance
1	San Francisco de Asís	100
2	El Mariscal	100
3	Mirador del Maipo II	100
4	Plazuela Los Toros	100
5	San Pedro	100
6	Villa Puente Alto	100
7	Luis Matte	100
8	Los Aromos	100
9	Villa Real	100
10	Villa El Comercio	100
11	Villa Los Almendros	100
12	Los Alamos- Los Cántaros	100
13	La Obra II	100
14	Padre Alberto Hurtado I	100
15	Pacifico Sur III Etapa	100

Un Total de 100%

## 10.- DESARROLLO COMUNITARIO

### 10.1.- Convenios

La municipalidad de Puente Alto, mantiene vigente Convenios con organizaciones Sociales no Públicas

- **CORDADIS**, principalmente en el apoyo y ayudas materiales para las personas discapacitadas que concurren al municipio para obtener algún tipo de beneficio que les permita mejorar su calidad de vida.
- **CLUB DE LEONES DE PUENTE ALTO**, en lo que refiere al apoyo en la entrega de lentes ópticos y de contacto para aquellas personas de menores recursos de nuestra comuna.
- **FARMACIAS AHUMADA**, en lo que respecta en la asignación de aportes y de beneficios sociales a la población más necesitada de la comuna, con la entrega de remedios de alto costo y que no pueden ser adquiridos por las personas solicitantes.
- **SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA**, con un internado ubicado en la Villa Venezuela destinado a niñas y jóvenes que se encuentran en riesgo social latente.
- **ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE LOS AUTISTAS (ASPAUT)**, referido al traslado de personas discapacitadas hacia la comuna de San Miguel.
- **EQUUS**, en la facilitación de dependencias para el desarrollo del programa de Hipoterapia.
- **RIGEL CAPACITACIONES**, consiste en otorgamiento de capacitaciones gratuitas para discapacitados de la comuna (cursos de computación, contabilidad, etc.)

### 10.3.- Beneficios Otorgados

Aporte Económico

Tipo de Aporte	Monto	Porcentaje
Aporte Sociales Vivienda	132.303.527	42%
Aporte Sociales Médicos	128.036.066	40%
Aporte Sociales Microempresa	57.035.122	18%

Cantidad de Beneficios Otorgados:

Tipo de Beneficio	Total
Aportes Sociales Vivienda	1.762
Aportes Sociales Médicos	1.179
Aportes Sociales Microempresa	581

#### **10.4.- Fondos Externos percibidos por el Municipio**

Durante el año 2003, se logró la participación de los siguiente fondos externos para el desarrollo de proyectos en el área social, los cuales fueron administrados por la Dideco:

<b>ORIGEN</b>	<b>MONTO</b>
Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE)	25.800.000
Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	122.927.883

#### **10.5.- Desarrollo Social:**

##### **Objetivo:**

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos familiares preferentemente de escasos recursos de la comuna de Puente Alto a través de acciones y recursos provenientes del nivel local y central, desde una perspectiva integradora y sistémica en las dimensiones de caso, grupo y comunidad.

##### **Recurso Humano:**

Acción Social : 23  
Subsidios Fiscales : 7  
Estratificación Social : 13  
**TOTAL : 43**

Profesionales : 11  
Técnicos : 14  
Administrativos : 15  
Seguridad : 3  
**TOTAL : 43**

##### **Atención de Público:**

Total Departamento Año 2003  
Acción Social : 26.081  
Subsidios Fiscales : 16.549  
Estratificación Social : 4.816  
**TOTAL 47.446**

##### **Subsidios Otorgados:**

Subsidio Único Familiar: 1.836- (184 mensuales)  
Pensiones Asistenciales: 88  
Subsidio Agua Potable: 1.578

Relación Lista de espera Subsidio Familiar : 10,04% cubierto  
: 89,96% sin beneficio(Lista de espera)

Relación Lista de espera PASIS :7,3% cubierto  
92,7% sin beneficio (Lista de espera)

Relación Lista de espera : 23,9% cubierto  
: 97,6% sin beneficio (en lista de espera)

**Número de personas beneficiadas con aporte económico municipal:**

**Subs. Económicos:** 472 familias; 1.885 personas. Promedio aporte \$ 74.548.

(medicamentos, insumos quirúrgicos, otros),-

**Asignaciones** : 602 familias; 2.409 personas, promedio aporte \$ 37.685 (camas, fraz., etc.)

**Ss. Funerario** : 232,- familias (58,- personas, promedio \$ 121.310.-)

**Comedores Solidarios:** 88,- familias (350,- personas, promedio aporte \$ 52.716)

**Convenio Deudores A. Andinas:** 148,- familias (592, personas, promedio aporte \$ 15.863)

(\*) Las atenciones y beneficios no son excluyentes

El 5% de las personas beneficiadas con subsidios económicos registran una atención reiterada, debido a que presentan problemas de salud crónicos y catastróficos, lo que significa tratamientos permanentes y de alto costo.

• **Atenciones por becas:**

Beca Presidente de la República : 1.838 alumnos

Beca Indígena : 350 alumnos

Beca Municipal : 170 alumnos

• **Becas entregadas:**

Beca Presidente de la República :Ens. Media : Postulantes 48 Renovantes 84

Beca Indígena :Ens. Básica: Postulantes 28 Renovantes 32

Beca Municipal :Ens. Media : Postulantes 35 Renov. Sup. 11

• **Certificaciones Socioeconómicas**

• **Informes Sociales para:**

Repactación Agua Potable : 1.377

• **Postulación Becas o Convenios**

Pago Educ. Básica – Media - Superior : 338

Repactación deuda suministro electrónico: 31

Convenio postulación Hogar de Cristo : 147

Servicio Militar Obligatorio : 24

Otros (embajadas, consulados, tesorería general, juzgados, ejercito, escuelas matrices, bienes nacionales, etc) : 410

TOTAL

**2.327**

**10.6.- ACCIONES MODERNIZADORAS O INNOVACIONES:**

- Trabajo coordinado con Departamento de Informática para la creación del Software del Departamento de Desarrollo Social.
- Instalación y verificación en terreno de las asignaciones materiales realizadas por los Asistentes Sociales.

- Refuerzo de Asistente Social a sector de alta demanda evitando con ello el rechazo de público.
- Asignación y extinción de subsidios familiares vía Internet (comuna piloto).
- Trabajo coordinado entre Departamento de Informática y MIDEPLAN para la instalación del sistema SQL para los programas CAS y SUBSIDIOS.
- Programa Piloto en la línea de promoción con las familias de Programa Puente (Chile Solidario) sobre “Dinámica Familiar “ en Villa Horizonte.
- Boletín Informativo del Departamento que se distribuye vía correo electrónico a las diversas dependencias municipales.
- Se realizó el 1° Encuentro Comunal de Asistentes Sociales de la Municipalidad y Corporación en el marco de los Servicios Sociales Integrales.
- Se mantiene en funcionamiento el RINCON INFANTIL y la proyección de VIDEOS EDUCATIVOS en la sala de espera para él público que se atiende en las secciones del Departamento.

**10.7.- Estratificación Social:**

Total de encuestas solicitadas Año 2003	:	14.966,-	100%
N° de encuestas efectivamente logradas	:	13.468,-	80,3%
N° de encuestas no logradas por rechazo, cambio de domicilio, sin moradores, fallecimiento, vivienda desocupada, etc.	:	3.640,-	19,7%

## **11.- DEPARTAMENTO DE CULTURA**

El departamento de Cultura Puente Joven, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puente Alto, durante el 2003, en el plano artístico, cultural y de esparcimiento, mediante la realización de numerosas y diversas actividades, ha sido un organismo capaz de potenciar con ello, el desarrollo integral de nuestra comunidad.

Los objetivos antes mencionados fueron, durante el 2003, canalizados y concretados mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

### **11.1.- Talleres de Formación Artística**

El departamento en esta área, satisface gran parte de las inquietudes artísticas de la comunidad (para niños, jóvenes y adultos), tanto en los aspectos de las artes más tradicionales como pintura, guitarra clásica, teatro, y de otras disciplinas más populares, como el caso del baile entretenido, entre estas últimas cabe destacar la difusión de expresiones artísticas nacidas y cultivadas en la Provincia Cordillera, tal es el caso del guitarrón chileno.

Los talleres de formación artística impartidos durante el 2003 fueron:

Los talleres de formación artística impartidos durante el 2003 fueron:

<b>Taller</b>	<b>Lugar de funcionamiento</b>	<b>frecuencia</b>	<b>Benefic. (estimativo)</b>
Teatro	Puente Joven (salón)	3 días a la semana	26 alumnos aprox.
Pintura al óleo	Puente Joven (taller)	1 día a la semana	46 alumnos aprox.
Tango	Dideco (salón)	1 día a la semana	50 alumnos aprox.
Teatro infantil-juvenil	Puente Joven (taller)	3 días a la semana	24 alumnos aprox.
Guitarra popular	Puente Joven (taller)	2 días a la semana	37 alumnos aprox.
Guitarra clásica	Puente Joven	2 días a la semana	26 alumnos aprox.
Literatura	Biblioteca (sala)	1 día a la semana	10 alumnos aprox.
Guitarra eléctrica	Puente Joven (taller)	1 día a la semana	27 alumnos aprox.
Danzas folclóricas	Puente Joven (salón)	2 días a la semana	66 alumnos aprox.
Ballet folclórico de P.	Puente Joven (salón)	4 días a la semana	20 alumnos aprox.
Ballet adulto mayor	Puente Joven (salón)	3 días a la semana	42 alumnos aprox.
Batería (voluntario)	Puente joven -DIDECO	3 días a la semana	36 alumnos aprox.
Cómics (voluntario)	Puente Joven (taller)	1 día a la semana	14 alumnos aprox.
Folclore popular	Puente Joven (salón)	1 día a la semana	29 alumnos aprox.
Guitarrón Chileno	DIDECO (container)	1 día a la semana	7 alumnos aprox.
Bajo eléctrico	Puente Joven (salón)	1 día a la semana	24 alumnos aprox.
Malabarismo	Patio DIDECO	1 día a la semana	16 alumnos aprox.
Baile entretenido	Patio DIDECO	1 día a la semana	21 alumnos aprox.
Teatro 2	Puente Joven (taller)	1 día a la semana	20 alumnos aprox.

<b>TERRITORIALES</b>			
Pintura al óleo I	Villa Puente Alto	1 día a la semana	50 alumnos aprox.
Pintura al óleo I	Francisco de Asis	1 día a la semana	26 alumnos aprox.
Pintura al óleo I	Lo Bascuñan	1 día a la semana	22 alumnos aprox.
Pintura al óleo I	Los Acacios	1 día a la semana	32 alumnos aprox.
Pintura al óleo I	Chayavientos	1 día a la semana	20 alumnos aprox.

<b>Taller</b>	<b>Lugar de funcionamiento</b>	<b>frecuencia</b>	<b>Benefic. (estimativo)</b>
<i>Pintura al óleo II</i>	<i>La Foresta</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>34 alumnos aprox.</i>
<i>Pintura al óleo II</i>	<i>La Arboleada</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>35 alumnos aprox.</i>
<i>Pintura al óleo II</i>	<i>El Alba</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>28 alumnos aprox.</i>
<i>Folclore Popular</i>	<i>El Molino</i>	<i>2 días a la semana</i>	<i>50 alumnos aprox.</i>
<i>Folclore (música)</i>	<i>La primavera</i>	<i>4 día a la semana</i>	<i>36 alumnos aprox.</i>
<i>Baile entretenido</i>	<i>Las Caletas II</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>17 alumnos aprox.</i>
<i>Baile entretenido</i>	<i>Nocedal II</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>15 alumnos aprox.</i>
<i>Folk Music</i>	<i>Liceo Consolidada</i>	<i>3 días a la semana</i>	<i>27 alumnos aprox.</i>
<i>Malabarismo</i>	<i>Villa Horizonte</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>20 alumnos aprox.</i>
<i>Teatro infantil</i>	<i>Los Nuevos Prados</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>24 alumnos aprox.</i>
<i>Guitarra Popular</i>	<i>El Molino</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>15 alumnos aprox.</i>
<i>Tango</i>	<i>Circulo de Sub. Oficiales</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>22 alumnos aprox.</i>
<i>Salsa</i>	<i>Doña Gabriela</i>	<i>1 día a la semana</i>	<i>14 alumnos aprox.</i>

- **Música:**

- *Guitarra popular,*
  - *Guitarra clásica,*
  - *Guitarrón chileno,*
  - *Guitarra eléctrica,*
  - *Bajo eléctrico,*
  - *Batería y percusión,*
  - *Música latinoamericana,*
  - *Vocalización y práctica coral.*
- Valores totales de Monitores de Música*

- **Plástica y afines**

- *Pintura al óleo,*
- *Cómics.*
- *Literatura.*

- **Danza, baile y otras expresiones:**

- *Baile entretenido,*
- *Tango,*
- *Salsa,*
- *Bailes nacionales,*
- *Ballet Folclórico Municipal de Puente Alto.*

- **Teatro y expresiones escénicas:**

- *Teatro,*
- *Malabarismo,*
- *Batucada.*

- **Orquestas**

- *Escuela de Talentos,*
- *Orquesta Infantil y Juvenil Municipal de Puente Alto.*

- **Apoyo Académico**

Estos talleres aunque no son ramas del que hacer artístico, apuntan principalmente a ser un complemento estudiantil, siguiendo el objetivo del “desarrollo integral” de la comunidad.

- Matemáticas.

- **11.2.- Talleres Territoriales**

Tienen el objetivo de llevar los talleres a la comunidad en el sector donde viven. Se cubrieron las necesidades de 18 sectores.

- Folclore popular,
- Teatro infantil,
- Guitarra popular,
- Pintura al óleo,
- Baile entretenido,
- Salsa.

**Beneficiarios**

- Talleres Puente Joven: Directos: **700**
- Talleres Territoriales: Directos: **400**

**11.3.- EVENTOS**

*Mega Eventos*

*Eventos cuyo número de beneficiarios supera las 1000 personas*

**1**

Evento	Presentación de “Chancho en Piedra” en vivo
Marco	En el marco de finalización del verano 2003/03
Fecha	22 de febrero.
Lugar	Frontis Municipalidad de Puente Alto
Beneficiarios	2500 personas
Costo	\$ 1.700.000

**2**

Evento	Día de la mujer
Marco	Idem
Fecha	8 de marzo
Lugar	Gimnasio municipal
Beneficiarios	3000 personas
Costo	\$ 1.300.000

**3**

<i>Evento</i>	<i>Muestra Costumbrista</i>
<i>Marco</i>	<i>Fiestas tradicionales</i>
<i>Fecha</i>	<i>5 y 6 abril</i>
<i>Lugar</i>	<i>Nonato Coo con Prof. Alcaíno</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>5000 personas</i>
<i>Costo</i>	

**4**

<i>Evento</i>	<i>Gala BAFOPAL</i>
<i>Marco</i>	<i>Presentaciones</i>
<i>Fecha</i>	<i>12 de abril</i>
<i>Lugar</i>	<i>Gimnasio Municipal</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>2600 personas</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 0</i>

**5**

<i>Evento</i>	<i>Fiesta de la Cultura</i>
<i>Marco</i>	
<i>Fecha</i>	<i>1 de junio</i>
<i>Lugar</i>	<i>Irarrázaval con Sta. Elena</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>4000 personas</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 600.000</i>

**6**

<i>Evento</i>	<i>Día del niño</i>
<i>Marco</i>	<i>Idem</i>
<i>Fecha</i>	<i>2 de agosto</i>
<i>Lugar</i>	<i>Gimnasio Municipal</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>7000 (en dos funciones)</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 410.000 por función Total \$ 820.000</i>

**7**

<i>Evento</i>	<i>Aniversario Comunal / Fiesta Primavera</i>
<i>Marco</i>	<i>Idem</i>
<i>Fecha</i>	<i>29 de noviembre</i>
<i>Lugar</i>	<i>Frontis DIDECO</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>1200 personas</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 1.700.000</i>

**8**

<i>Evento</i>	<i>Show Tía Pucherito</i>
<i>Marco</i>	<i>Navidad</i>
<i>Fecha</i>	<i>9 de diciembre</i>
<i>Lugar</i>	<i>Gimnasio el Volcán</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>5000 (en dos eventos)</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 700.000</i>

**9**

<i>Evento</i>	<i>Navidad Adulto Mayor</i>
<i>Marco</i>	<i>Navidad</i>
<i>Fecha</i>	<i>13 de diciembre</i>
<i>Lugar</i>	<i>Gimnasio Municipal</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>2500 personas</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 300.000</i>

**10**

<i>Evento</i>	<i>Show tía Pucherito y Cantantes de Rojo TVN.</i>
<i>Marco</i>	<i>Navidad</i>
<i>Fecha</i>	<i>19 de diciembre</i>
<i>Lugar</i>	<i>Concha y Toro 507</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>6000 personas</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 2.350.000</i>

**11**

<i>Evento</i>	<i>Circo los MAZZINI</i>
<i>Marco</i>	<i>Navidad</i>
<i>Fecha</i>	<i>Diciembre</i>
<i>Lugar</i>	<i>Avenida México con las Nieves / Avenida Eyzaguirre</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>15,000 (en seis funciones)</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 6.000.000</i>

**12**

<i>Evento</i>	<i>Circo LOS TACHUELAS</i>
<i>Marco</i>	<i>Navidad</i>
<i>Fecha</i>	<i>Diciembre</i>
<i>Lugar</i>	<i>Multicancha Maipo</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>6000 (en dos funciones)</i>
<i>Costo</i>	<i>\$ 6.000.000</i>

#### **11.4.- OTROS EVENTOS**

- **Música Nuestra**

*Espacio destinado a promover la música local en todo su ámbito.*

*Concha y Toro 507- Salón Puente Joven – Centro Bibliotecario.*

*6 presentaciones*

*Beneficiarios: **600** personas*

*Valor por función: \$ 0*

*Total Funciones \$ 0*

- **“Pantallasos”**

*Exhibición de películas*

*15 funciones*

*Beneficiarios: **18.000** personas*

*Valor por función: \$ 2.000*

*Total Funciones: \$ 30.000*

- **Otros Eventos.**

*Muestra de talleres junio – Puente Joven (junio)*

*Beneficiarios: 300 personas*

*Valor del evento: \$ 0*

*Muestra de talleres Gimnasio Municipal (Diciembre)*

*Beneficiarios : 1800 Personas*

*Valor del evento: \$ 0*

*Muestra de Hip - Hop- en el Molino (febrero)*

*Beneficiarios : 150 personas*

*Valor del evento: \$ 0*

*Arte en la población (complejo Sgto Menadier)- (Enci España*

*Beneficiarios: 250 personas*

*Valor del evento: \$350.000*

*Tour Navideño 2003- Tía Pucherito*

*10 eventos en distintos puntos de la comuna*

*Total beneficiados: 13.000 (aprox)*

*Valor por evento: 350.000*

*Total eventos: 3.500.000*

## **APOYOS A OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES**

- *Apoyo en diseño gráfico en confección de afiches e invitaciones.*
- *Apoyo operativo - inauguraciones de plazas y multicanchas: (20 aprox)*
- *Apoyos organizaciones, personas naturales y centros culturales.*
- *Asesoría técnica para postulación a fondos concursables.*

*Beneficiarios: 30 organizaciones.*

### ***Atención a público***

*Horario de atención – lunes a viernes desde las 9:00 hrs hasta las 18:00 hrs.*

*Beneficiados : 1000 personas mensuales (aprox)*

*Beneficiados : 9000 personas anuales(aprox)*

## **RECURSOS HUMANOS**

*Coordinadores Culturales: 3*

*Monitores artísticos: 33*

*Apoyo estudiantil: 10*

## **BENEFICIARIOS**

*El departamento de cultura dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puente Alto beneficia en forma directa anualmente a miles de personas, a continuación las cifras especificadas.*

- *Talleres artísticos anualmente benefician directamente a* 1.100 *personas.*
- *Mega – eventos anualmente benefician directamente a:* 57.000 *personas*
- *Eventos artísticos culturales benefician directamente a:* 34.100 *personas*
- *Atención a público al año beneficia directamente a:* 9.000 *personas*

*El total de personas beneficiadas durante el año 2003 fue de:* **101.200**  
**(aprox.)**

## 12.- DEPORTE AÑO 2003

### DATOS ANUALES

<b>Talleres Municipales (semanales)</b>	130 con una frecuencia media de 2 veces por semana
• Prestaciones Directas	201.170
• Prestaciones Indirectas	113.910
• Promedio alumnos por clase	30
• Cantidad de monitores	29

### Gastos 2003

• Administración	\$ 16.652.214
• Monitores	\$ 46.122.829
• Asesorías (By Clau)	\$ 38.524.840
• Verano Comunal	\$ 48.209.292
• OTROS (transporte, arbitrajes e inscripciones)	\$ 10.187.778
• Implementación y Aportes a deportistas destacados	\$ 37.545.327
• Total	\$ 197.242.280

### Eventos no Municipales Apoyados durante 2003

### Organizaciones Comunitarias Beneficiadas con Implementación: 320. –

Tipo de Beneficio	Cantidad
Aros móviles de Basquetbol completos (pares)	7
Balón de Baby- Fútbol	117
Balón de Básquetbol	125
Balón de Fútbol	101
Balón de Voleibol	46
Bolsas de reciclaje	50
Buzo completo	2
Caja de Pelotas Ping Pong	5
Camisetas	155
Cinta delimitadora de espacio	3
Colchonetas	18
Conos	163
Copas	117
Diplomas	650
Equipos completos	8
Escarapelas Tricolor	114
Gorro Municipal	63
Juego de equipos de fútbol (15 jugadores + arqueros)	18
Juego de Arquero (completo)	2
Juego de Individuales y posa vasos	1
Juego de Mallas de Baby- Fútbol	37
Juego de Mallas de Basquetbol	2
Juego de Mallas de Fútbol	6
Juego de Paletas de Ping Pong	7
Juego de Tarjetas	10
Malla de Ping Pong	1

<b>Tipo de Beneficio</b>	<b>Cantidad</b>
Malla de Voleibol	3
Mallas (T-S, azul marino)	2
Mallas de Tenis	2
Medallas	987
Mesa de Ping Pong	3
Mts. de elástico	200
Pantalones	67
Par de guantes	1
Par de zapatillas (N° 39)	1
Pares de Medias	66
Pasajes en bus Santiago – Arica - Santiago	13
Petos	555
Placas	8
Polera Municipal (gris)	583
Shorts deportivos	44
Silbato	7
Silla de Ruedas Marca "Kabal"	1
Taca Taca con fichero	1
Tarros de Pelotas tenis Penn	11
<b>TOTAL</b>	<b>4.398</b>

### **13.- FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2003**

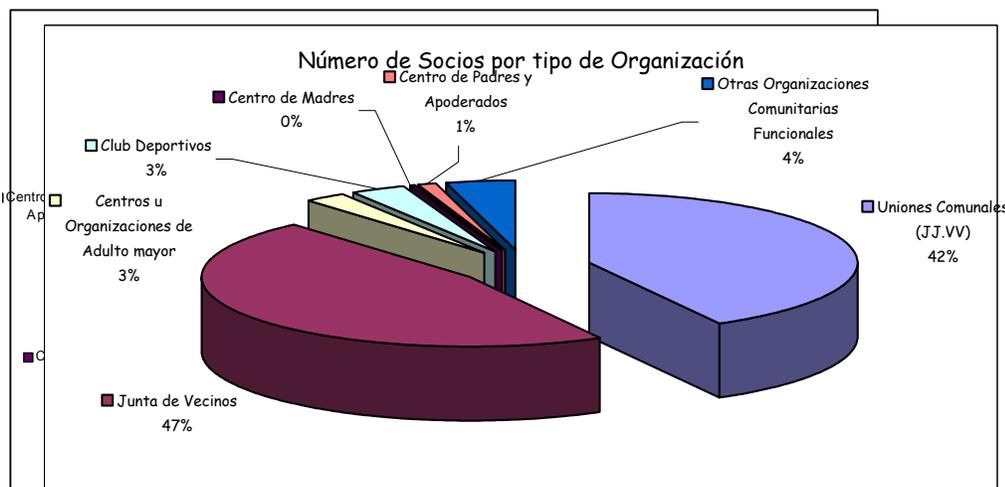
• <i>Número de personas inscritas en el municipio en busca de empleo</i>	12525
• <i>Número de personas enviadas a un empleo</i>	13053
• <i>Número de personas efectivamente colocadas en un empleo</i>	5269
• <i>Número de solicitudes de subsidio cesantía</i>	3338
• <i>Número de personas que reciben subsidio cesantía</i>	
• <i>Número de personas inscritas en el municipio para capacitación</i>	1278
• <i>Número de personas que egresan de capacitación</i>	de información de entidades reguladoras. 678

### **14.- MICROEMPRESA**

• <i>Número de inscritos para subsidio municipal</i>	1416
• <i>Número de capacitados</i>	300
• <i>Formalizaron su situación</i>	60%
• <i>Personas beneficiadas</i>	547
• <i>Montos totales</i>	\$51.615.897
• <i>Subsidio per capita</i>	\$94.362

### 15.- Organizaciones Comunitarias AÑO 2003

Tipo de Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica Vigentes	Número de Organizaciones	Número de socios	Vigentes a la Fecha
Uniones Comunales( J.J.VV)	2	20.600	SI
Junta de Vecinos	125	22.865	SI
Centros u Organizaciones de Adulto mayor	55	1.280	SI
Club Deportivos	55	1.600	SI
Centro de Madres	10	200	SI
Centro de Padres y Apoderados	24	556	SI
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	60	2.000	SI
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>49.101</b>	



### 16.- PROGRAMA PREVIENE – CONACE AÑO 2003

AMBITOS PREVIENE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS
<i>Familia</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilización</li> <li>Capacitación monitores en Programa Prevenir en Familia</li> <li>Talleres de Prevención Familias Programa Puente</li> <li>Seguimiento Aplicación del Programa por parte de los monitores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>193 monitores formados.</li> <li>20 familias Programa Puente participantes de Talleres de prevención</li> <li>1568 familias participantes de las réplicas del Programa Prevenir en Familia</li> </ul>
<i>Educación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilización</li> <li>Oferta y convocatoria a establecimientos educacionales municipalizados y subvencionados para la implementación de los programas estandarizados de prevención:</li> <li>En busca del Tesoro</li> <li>Marori y Tutibu</li> <li>Quiero Ser</li> <li>Yo decido</li> <li>Jornadas de habilitación a profesores de los establecimientos con implementación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>94 establecimientos educacionales municipalizados y subvencionados.</li> <li>200 profesores.</li> <li>10 establecimientos</li> </ul>

AMBITOS PREVIENE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS
	<p>los establecimientos con implementación de los programas de prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y Monitoreo al 10% de los establecimientos que cuentan con programas de prevención.</li> </ul>	<p>monitoreados.</p>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en Detección Precoz y Referencia Eficaz a apoyos familiares Programa Puente.</li> <li>• Participación permanente en reuniones de la red del Servicio de Salud Sur Oriente.</li> <li>• Referencias a Centros de Salud que cuentan con programas de tratamiento y rehabilitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 personas.</li> <li>• 35 personas.</li> </ul>
Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria, Habilitación, Asesoría, Adjudicación y Acompañamiento Fondos Concursables CONACE 2003.</li> <li>• Conformación Comisión comunal con el objetivo de evaluar técnicamente proyectos postulantes.</li> <li>• Capacitación a Dirigentes Sociales en el tema de Efectos y Consecuencias del Consumo de Drogas.</li> <li>• Capacitación en Sistematización a las organizaciones con proyectos adjudicados.</li> <li>• Lanzamiento CD Hip - Hop "No necesito drogas solo estar consiente"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 19 organizaciones postulantes.</li> <li>• 9 organizaciones con proyectos adjudicados.</li> <li>• 50 dirigentes sociales.</li> <li>• 9 organizaciones sociales.</li> <li>• 12 bandas Hip - Hop de Puente Alto</li> </ul>
Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización en el tema de prevención de drogas a empresas e instituciones públicas y privadas de la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 empresas:</li> <li>• Supermercados Líder.</li> <li>• Hospital Psiquiátrico el Peral.</li> <li>• ACHS.</li> <li>• Funcionarios co- docentes establecimientos educacionales municipalizados</li> </ul>

AMBITOS PREVIENE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS
<i>Fortalecimiento Institucional.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Coordinación intersectorial permanente con la Corporación de Educación y Salud, Area Menores, Consejo de Seguridad Ciudadana y Servicio de Salud Sur Oriente.</i></li> <li>• <i>Presentación de obra de teatro Tirabuzón (temática prevención de drogas) a estudiantes de establecimientos municipales y subvencionados de la comuna.</i></li> <li>• <i>Sensibilización y Promoción en prevención de drogas a través de la participación en ferias comunales de promoción de servicios públicos.</i></li> <li>• <i>Celebración del Día Internacional de la Prevención de Drogas.</i></li> <li>• <i>Elaboración de Diagnóstico comunal de percepción del consumo de drogas en Puente Alto.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>1200 asistentes a 3 funciones.</i></li> <li>• <i>300 personas aprox.</i></li> <li>• <i>700 personas aprox.</i></li> </ul>
	<p><b>TOTAL BENEFICIARIOS</b></p>	<p><i>Personas: 2.496</i>  <i>Familias: 1.588</i>  <i>Instituciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>94 establecimientos educacionales.</i></li> <li>• <i>9 organizaciones sociales.</i></li> <li>• <i>4 empresas.</i></li> </ul>

## 17.- PUEENTE MAYOR AÑO 2003

### 17.1.- Tipos de atenciones y beneficios otorgados

<b>TIPO DE BENEFICIOS</b>	<b>N° BENEFICIARIOS</b>
<i>Odontología</i>	225
<i>Podología</i>	3786
<i>Vacunación Antigripal</i>	1933
<i>Tarjeta de Supermercado</i>	35
<i>Credencial del Metro</i>	200
<i>Pase Liberado</i>	2
<b>TOTAL BENEFICIADOS</b>	<b>6.181 PERSONAS</b>

### 17.2.- Actividades en Beneficio del Adulto Mayor

<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>	<b>N° BENEFICIARIOS</b>
<i>Talleres de Salud</i>	60
<i>Taller de Gasfitería</i>	133
<i>Talleres de Manualidades</i>	1595
<i>Concierto Sinfónico Militar</i>	500
<i>Visita Zoológico</i>	490
<i>Circo Mazzini</i>	180
<i>Misa Adulto Mayor</i>	700
<i>Celebración Día A. Mayor</i>	3600
<i>Concurrencia a Piscina</i>	1530
<i>Acto Artística de fin de Año</i>	2800
<i>Té de Convivencia</i>	3340
<i>Exposiciones del A. Mayor</i>	24
<i>Desfile Fiestas Patrias</i>	150
<i>Almuerzo para Rey y Reina</i>	210
<i>Presentación Ballet A. Mayor</i>	260
<i>Despedida de Regimiento</i>	3600
<b>TOTAL BENEFICIADOS</b>	<b>19.712 PERSONAS</b>

### 17.3.- Otros beneficios entregados

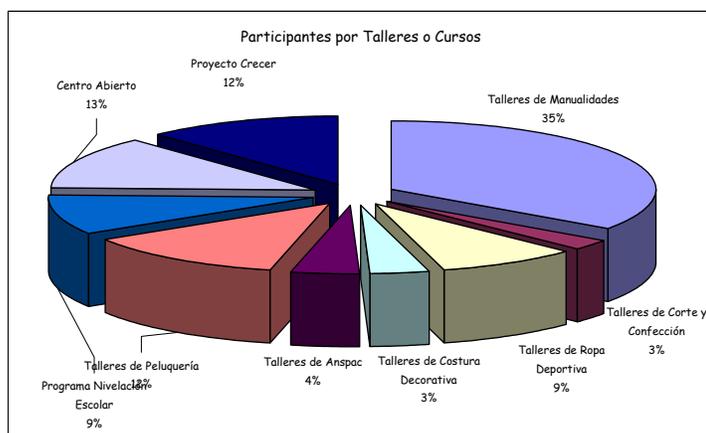
<b>TIPO</b>	<b>UNIDADES</b>
<i>Mercadería</i>	480 paquetes
<i>Radios</i>	1
<i>Cocinas</i>	17
<i>Muebles</i>	60
<i>Poleras</i>	78
<i>Gorros</i>	60
<i>Ajuares</i>	120
<i>Lana Picada</i>	35
<i>Ratazo</i>	20

<b>TIPO</b>	<b>UNIDADES</b>
Conos	20
Calendarios	500

## 18.- PUENTE MUJER AÑO 2003

### 18.1.- Beneficios otorgados año 2003

<b>Beneficios</b>	<b>Nº de Talleres</b>	<b>Nº de Participantes</b>	<b>Total</b>	<b>Total Anual</b>
Atención Odontológica Mujeres				<b>153 Altas Médicas</b>
Atención Odontológica Varones				<b>221 Prótesis Dentales</b>
Talleres de Manualidades	21 Talleres	600	350	<b>115 Altas Médicas</b>
Talleres de Corte y Confección	2 Talleres	45	37	<b>118 Prótesis Dentales</b>
Talleres de Ropa Deportiva	6 Talleres	150	122	<b>350 certificadas</b>
Talleres de Costura Decorativa	6 Talleres	60	60	<b>37 certificadas</b>
Talleres de Anspac	3 Talleres	75	71	<b>122 certificadas</b>
Talleres de Peluquería	7 Talleres	213	186	<b>60 certificadas</b>
Programa Nivelación Escolar	3 Cursos	163	127	<b>71 participantes</b>
Centro Abierto	2 Centros	220	220	<b>186 certificadas</b>
Proyecto Crecer	10 Talleres	205	205	<b>127 certificados</b>
Jardín y Sala Cuna San José				<b>220 niños y niñas</b>
				<b>175 niños - 120 adultos</b>
				<b>35 derivaciones</b>



**1767 Familias Beneficiados**

## OTROS TIPOS DE ATENCIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS

	<b>TOTAL</b>
Talleres de Inicio	1.400
Talleres de Gasfitería	165

### **18.2.- Convenios Vigentes**

- *Convenio Odontológico Mujeres*
- *Convenio Odontológico Varones.*
- *Proyecto CRECER*
- *ANSPAC*

### **18.3.- Recursos Humanos**

- *03 Coordinadoras (enero a febrero)*
- *02 Monitores de Deporte (enero y febrero)*
- *04 Monitoras de Manualidades (enero y febrero)*
- *02 Auxiliares de Aseo (enero y febrero)*
- *05 Monitoras de Manualidades (marzo a diciembre)*
- *01 Monitora de Peluquería (marzo a diciembre)*
- *01 Monitora de Corte y Confección (marzo a diciembre)*
- *07 Monitores de Proyecto Crecer (marzo a diciembre)*
- *09 Profesores (abril a noviembre)*
- *03 Técnicos en Párvulo (abril a noviembre)*
- *01 Auxiliar de Aseo (abril a noviembre)*

## 19.- DISCAPACIDAD AÑO 2003

### I.- OBJETIVO GENERAL

Generar las condiciones que permitan la integración social, Laboral de las personas con discapacidad de la comuna de Puente Alto y el pleno ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Política del Estado y demás cuerpos legales.

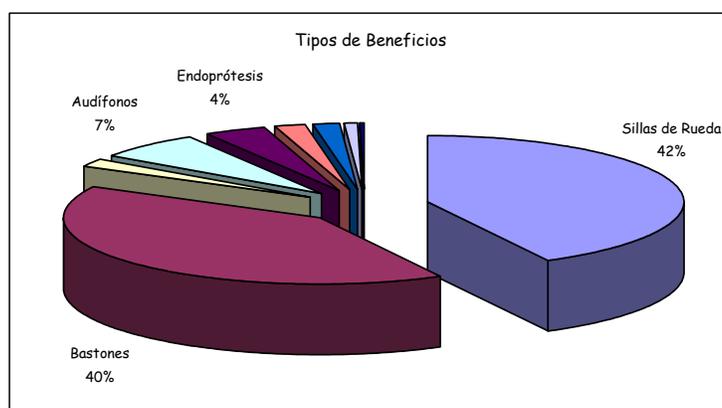
### II.- RECURSOS HUMANOS

- Profesionales : 05
- Técnico : 01
- Monitora : 01
- Choferes : 03
- Auxiliares : 03
- TOTAL : 13**

III.- ATENCION DE PUBLICO 1.322. -

### IV.- CANTIDAD DE BENEFICIOS OTORGADOS

<b>Tipo de Beneficio</b>	<b>Cantidad</b>
Sillas de Rueda	157
Bastones	150
Andadores	7
Audifonos	25
Endoprótesis	14
P.T.B.	8
Colchón y Cojín Antiescaras	6
Ortesis	3
Prótesis Ocular	1
<b>Total</b>	<b>371 Ayudas Técnicas</b>



### V.- FOCALIZACION TERRITORIAL

La Oficina de la Discapacidad y todos los Programas y beneficios que ella presta está destinados a todas las personas con discapacidad que vivan dentro de la Comuna de Puente Alto, concentrándose mayoritariamente en la Villa de Lisiados Nosedal II.

## VI.- TIPO DE ATENCIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS

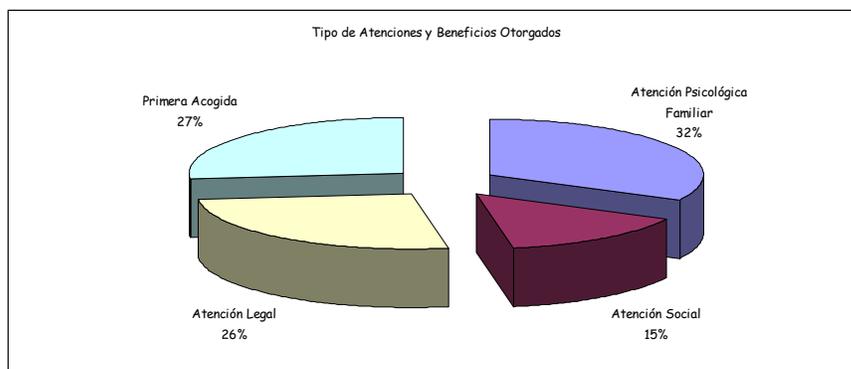
La Oficina de la Discapacidad está destinada a:

- Orientar a los discapacitados de la Comuna a la Inscripción en la COMPIN para el registro nacional de discapacidad.
- Mostrar los trámites a realizar para la obtención de cualquier ayuda técnica, ya sean sillas de ruedas, bastones, Endoprótesis de cadera, rodilla, andadores, etc.
- Orientar en todo trámite que esté directamente relacionado con beneficios a los discapacitados ya sean PASIS, postulación a Vivienda,
- Inscripción en bolsa de trabajo FONDO NACIONAL DE DISCAPACIDAD, evaluaciones médicas y otros.
- Otorga Subsidio Social en beneficio de quienes postulan a ayudas técnicas y requieren mayores aportes.
- Realiza solicitudes de aportes a las Redes Sociales (Ministerio Salud, Ministerio del Interior, Intendencia Región Metropolitana, Sótero del Río, Fonadis).
- Envío de casos al FONDO NACIONAL DE DISCAPACIDAD para financiamiento de ayudas técnicas.
- Otorga ayudas técnicas financiadas directamente por la Municipalidad.

### APOYO FAMILIAR AÑO 2003

#### TIPO DE ATENCIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS

<b>Actividad/Mes</b>	<b>Total Anual</b>
Atención Psicológica Familiar	<b>1596</b>
Atención Social	<b>717</b>
Atención Legal	<b>1282</b>
Primera Acogida	<b>1310</b>



## **OTROS TIPOS DE ATENCIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS**

<b>Realización de talleres para hombres y mujeres de la comuna</b>	<b>Nº Participantes</b>
<i>Desarrollo Personal y Autoestima</i>	40
<i>Comunicación Efectiva</i>	40
<i>Prevención en VIF</i>	40
<i>Derecho de Familia</i>	40
<i>Talleres prevención en VIF en territorios (Villa Horizonte)</i>	30
<i>Talleres Sociales territoriales (Villa Horizonte)</i>	30

## 20.- GOBIERNO LOCAL

### Concejo Municipal

*Nómina de Integrantes del Concejo Periodo 2000- Diciembre 2004*

**ALCALDE** : **Manuel José Ossandón Irrarrazabal**  
**CONCEJAL** : *María Teresa Alvear Valenzuela*  
**CONCEJAL** : *Sergio Villagrán Soto*  
**CONCEJAL** : *Olga González del Riego García*  
**CONCEJAL** : *Oscar Plaza Flores*  
**CONCEJAL** : *Juan Domingo Pavez Hidalgo*  
**CONCEJAL** : *Carmen Larenas Whipple*  
**CONCEJAL** : *Sergio Roubillard González*

### Nómina de Acuerdos realizados durante el año 2003

❖ ACTAS		
SESION ORDINARIA N° 8 24/4/03	acuerdo n° 42	Aprobar las actas de las sesiones ordinarias N° 4, 5 y 6, con las indicaciones por la concejal Sra. María Teresa Alvear.
SESION ORDINARIA N° 9 15/5/03	acuerdo n° 53	Aprobar las Actas de las sesiones Ordinarias N° 7, 8 y la de la sesión Extraordinaria N° 3.
SESION ORDINARIA N° 11 5/06/03	acuerdo n° 67	Se aprueban las actas de las sesiones Ordinarias N° 9 y Extraordinaria N° 4, con las observaciones señaladas.
SESION ORDINARIA N° 13 03/07/03	acuerdo n° 78	Aprobar las actas de las sesiones ordinarias N° 10 y 11.
SESION EXTRAORDINARIA N° 8 03/10/03	acuerdo n° 129	Aprobar la postergación de la Sesión Ordinaria N° 19-2003, para el día 23 de Octubre a las 09:30 horas y la realización de la Sesión Ordinaria N° 20 del 2003, para ese día a las 11:00 horas.
SESION ORDINARIA N° 19 23/10/03	acuerdo n° 134	Aprobar las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 13, 14, 15, 16, 17 y 18
❖ REGLAMENTOS		
SESIÓN ORDINARIA N° 12 19/06/03	acuerdo n° 70	Modificar el Reglamento de Organización Municipal en el sentido de re tornar a la Dirección del Tránsito y Transporte Público los Departamentos de Permisos de Circulación y de Ingeniería de Tránsito. Asimismo, retorna a Secplac el Departamento de Informática.
❖ <u>ORDENANZAS</u>		
SESION ORDINARIA N° 1 02/01/03	acuerdo n° 1	Tratar en esta sesión en forma exclusiva el tema: "Ordenanza Sobre Administración Conjunta "
	acuerdo n° 2	Aprobar el precedente proyecto de Ordenanza Sobre Administración Conjunta del Río Maipo.-
	acuerdo n° 3	A objeto de asegurar en debida forma los principios establecidos en la precedente Ordenanza Sobre Administración a) Contratar un "Estudio de Topografía Integral del Río Maipo", que permita determinar con certeza en un plano especial las condiciones

		topográficas del cauce del río, y cumplir de este modo con la exigencia que hace el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Fluviales.; Contratar la construcción de 50 monolitos que permitan determinar en forma exacta la cabida de cada una de las concesiones que se entreguen en explotación, c) Contratar el estudio de un proyecto que contemple un " Plan General de Explotación del Río Maipo".
SESION ORDINARIA N° 08 24/04/03	acuerdo n° 49	Aprobar el siguiente nuevo derecho signado como N° 20, en el Art. 29 de la "Ordenanza N° 3, sobre Derechos por Permisos y Concesiones Municipales": 20 Copia de Plan Regulador versión magnética (disco compacto) 1,8 UTM.".-
SESION ORDINARIA N° 17 04/09/03	acuerdo n° 114	Autorizar la modificación al Art. 15 de la Ordenanza N° 10 en el sentido de reducir de 5 a 2 días la tenencia de los animales encontrados en la vía pública, en el corralón municipal.
SESION EXTRAORDINARIA N° 08 03/10/03	acuerdo n° 131	Autorizar la modificación del Reglamento de Bienestar en las siguientes disposiciones: a) Modificar su art. 27 en el sentido de incorporar en lugar de la cifra "8 la cifra "10". b) Modificar el Art. 39 a fin de agragar la siguiente expresión "Los beneficios a otorgar solo podrán ser percibidos por aquellos afiliados con una antigüedad superior a cuatro meses. Salvo resolución en contrario del Comité de Bienestar. c) Modificar el Art. 40 inciso 2°, modificándolos por el siguiente: "El servicio podrá otorgar beneficios directos de salud a aquellos afiliados no cubiertos por los convenios que suscriba el Municipio en razón de su edad o pre-existencia de enfermedades. El aporte solo podrá tener por objeto algunas de las siguientes prestaciones. d) Modificar el Ar. 41 letra a), incorporando al final de dicha letra la siguiente: "En caso del beneficio por tuición legal este deberá verificarse dentro de los primeros seis meses de vida del menor dado en tuición. e) Modificar el ar. 41 letra c) en el sentido de que el beneficio por fallecimiento del afiliado solo procederá cuando éste no se encontrará cubierto por algún convenio municipal con un seguro de vida. f) Modificar el Art. 41 letra g) inciso 2° en el sentido que el beneficio se pagará a uno solo de los padres.
SESION ORDINARIA N° 21 06/11/03	acuerdo n° 146	Modificar la Ordenanza N° 100, en el sentido de incluir un artículo signado con el N° 95 y que señala lo siguiente: "Se establece la prohibición de otorgar o renovar permisos de cualquier naturaleza para el ejercicio del comercio en la vía pública, en forma permanente, dentro del siguiente cuadrante: por el Norte Avda. San Carlos entre Nemesio Vicuña y la prolongación de la calle Coquimbo, por el Sur Avda. Sargento Menadier entre Carlos Aguirre Luco y la prolongación de la de Coquimbo; Por el Oriente el eje Nemesio Vicuña, Aguirre Luco entre Avda. San Carlos y Avda Sargento Menadier y por el Poniente la Calle Coquimbo y sus prolongaciones entre Avda. San Carlos y Avda. Sargento Menadier.
SESION ORDINARIA N° 24 04/12/03	acuerdo n° 159	Aprobar las modificaciones a la Ordenanza N° 3, sobre Derechos, Permisos y Concesiones Municipales, de acuerdo al documento remitido al efecto por el Secretario Municipal.
SESION EXTRAORDINARIA N° 1 29/01/03	acuerdo n° 11	Aprobar el Plan Regulador de la Comuna de Puente Alto, su Ordenanza y Plano respectivo, cuyo texto, planos y memorias explicativas se incorporan a esta Acta y forman parte integrante de la misma, requiriendo al Sr. Alcalde la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente.
SESION ORDINARIA N° 3 01/02/03	acuerdo n° 12	Manifiestar la opinión favorable del Concejo Municipal de Puente Alto en relación al Proyecto de Construcción de Puente sobre el Río Maino frente a la localidad de Santa Rita de Piraué. de acuerdo a la

		exposición que efectuarán ante el Concejo Municipal representantes de la Oficina de Concesiones del MOP y el Arquitecto Sr. Ramón Delpiano.
SESION ORDINARIA N° 5 06/03/03	acuerdo n°21	Comprometer para el financiamiento de los proyectos de Jornada Escolar Completa de las Escuelas Casa Viejas y Las Palmas, la suma de ciento veinte millones pesos.
SESION ORDINARIA N° 7 03/04/03	acuerdo n° 39	Mandar al Alcalde para dar respuesta al recurso de Amparo Económico interpuesto por doña ROSA ARELLANO CANALES, acorde a las consideraciones tenidas en cuenta por este estamento para no dar su aprobación a la patente de Alcohol solicitada por la recurrente.
SESION ORDINARIA N° 9 15/05/03	acuerdo n° 57	Postergar un pronunciamiento con relación a los Proyectos Concursables FOSIS 2002, hasta contar con un mayor número de antecedentes y autoconvocarse en carácter de sesión extraordinaria para una sesión a efectuarse el próximo jueves 22 de mayo a las 09:30 horas en el Salón de Eventos de Alcaldía.
SESION EXTRAORDINARIA N° 04 22/05/03	acuerdo n° 58	Aprobar los siguientes proyectos presentados al Concejo Municipal como parte del proceso de asignación de recursos FOSIS-IRAL: PROYECTOS MICROEMPRESARIOS: 1.- Ruben acuña 2.- gina barrientos 3.- Genoveva Benavente 4.- Adriana bueno Luis caballero 5.- Isabel calderón 6.- Arturo Sánchez 7.- Elías cortez 8.- Teresa Díaz 9.- ramón González 10.- jeannette guerrero 11.- Javier Gutiérrez 12.- Hernán Alvarez 13.- Pedro lizana 14.- Fernando arce 15.- ivonne navarrete 16.- Renato ardiles 17.- nelly pradenas 18.- albertina quezada 19.- freda aros 20.- lorena Araya PROYECTOS JUVENILES 1.- Implementación de Grupo de Teatro en Casas Viejas 2.- Vanguardia Juvenil Batucada del Centro Cultural en Carol Urzúa
SESION ORDINARIA N° 10 29/05/03	acuerdo n° 63	Aprobar el respaldo del Concejo Municipal de Puente Alto en el proceso de postulación al Programa de Mejoramiento de Viviendas Progresivas de la Población La Frontera, Villa Diego Portales y Villa Horizonte con un total de 246 viviendas, porque permitirá un notable mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.
	acuerdo n° 64	Aprobar el pago de incentivos a los funcionarios Municipales de acuerdo al Informe de Avance de Objetivos y Metas Institucionales del primer semestre del año 2003.
	acuerdo n° 66	Aprobar los siguientes proyectos presentados al Concejo Municipal como parte del procedimiento de Asignación de Recursos FOSIS.IRAL: de Recursos FOSIS.IRAL:
SESION ORDINARIA N° 11 05/06/03	acuerdo n° 68	Facultar al Alcalde para dar de baja en los más breves plazos las especies decomisadas y puestas a disposición de los Juzgados de Policía Local, para luego donarlas a las instituciones de beneficencia de la comuna, previo Informe evacuado al efecto por el Ministro de Fe, el que será puesto en conocimiento del Concejo Municipal.
	acuerdo n° 69	Aprobar la regularización de las siguientes propiedades de la población Vista Hermosa: Las Higueras N° 0424, El Bambú N° 0242, Los Pimientos N° 0263, Por Decreto Ley N°   2695.
	acuerdo n° 72	Facultar al Alcalde para negociar las mejores condiciones para entregar en comodato al Arzobispado de Santiago el terreno municipal ubicado en Quitalmahue S/N° para la instalación de un Colegio para Presidarias.

SESION ORDINARIA N° 12 19/06/03	acuerdo n° 76	Aprobar los siguientes proyectos de la Agrupación de Mujeres de Puente Alto, según resumen. <u>Vista Hermosa</u> Curso de Repostería para Mujeres Jefas de Hogar de Vista Hermosa Responsable : Yasna Valencia Monto \$ 450.000.- Beneficiarias: 20 Mujeres Evaluación : 6.75 <u>Vista Hermosa</u> Curso de Peluquería para Mujeres Jefas de Hogar de Vista Hermosa Responsable : Estrella e Hijo Monto \$ 450.000.- Beneficiarias : 20 Mujeres Evaluación: 6.75 Educando a nuestros hijos Responsable : Teresa Rojas Monto \$: \$800.000.- Beneficiarias 15 Mujeres Evaluación :6.6 Villa Venezuela Talleres de manualidades y afectividad socioeducativas para mujeres jefas de <u>Hogar de la Villa Horizonte</u> y alrededores Responsable : Eva Maldonado Monto \$: 670.000.- Beneficiarias : 15 Mujeres Evaluación :6.78 Villa Horizonte Taller de Repostería para Mujeres jefas de <u>Hogar de la Villa Horizonte</u> y alrededores Responsable : Edith Leyton Monto \$: 750.000.- Beneficiarias : 22 Mujeres Evaluación :6.82 <u>Gabriela</u> Taller de Repostería y Chocolatería Fina, para Mujeres Jefas de Hogar del Sector aleñado al Consultorio Bernardo Leighton Responsable : María Aravena Monto \$ 800.000.- Beneficiarias : Mínimo 10 mujeres Evaluación :6.78 <u>Villa Horizonte</u> Taller de Peluquería Básica Unisex para Mujeres de Villa Horizonte" Responsable : Verónica Carrasco Monto \$ 670.000.- Beneficiarias : 12 Mujeres Evaluación :5.3
SESION ORDINARIA N° 13 03/07/03	acuerdo n° 87	Otorgar al Alcalde facultades para destinar o donar a obras de beneficio comunal, sean de iniciativa pública o privada el terreno municipal ubicado en calle Quitalmahue S/N°, que tiene una extensión de 2 há, ello sin perjuicio de la posterior ratificación del Concejo Municipal respecto de la destinación final del referido inmueble.
SESION ORDINARIA N° 014 17/07/03	acuerdo n° 95	Aprobar la adquisición del Inmueble ubicado en calle Los Pinos N° 0116 de la Población Casa Viejas, por un monto de \$15.000.000.- (quinientos millones de pesos).
SESION ORDINARIA N° 015 14/08/03	acuerdo n° 108	Aprobar la ejecución de espacios públicos Segunda Etapa, durante el término de tres meses con fondos PMU-IRAL por la suma de \$10.323.000.- (diez millones trescientos veintitrés mil pesos).
SESION ORDINARIA N° 016 14/08/03	acuerdo n° 111	Aprobar la ejecución directa por parte del Municipio del Proyecto FOSIS denominado "estrategias de resolución N° Violentas de Conflictos Familiares e Intervención y reinserción Psico-educativas para niños y jóvenes de la Comuna de Puente Alto.
SESION ORDINARIA N° 17 04/09/03	acuerdo n° 113	Otorgar al Alcalde facultades para negociar con la empresa ECOBAS, con el objeto de implementar un Proyecto de reciclaje de la basura en la Comuna de Puente Alto".
SESION ORDINARIA N° 18 25/09/03	acuerdo n° 119	Mandar al concejal Juan Domingo Pavez Hidalgo para que en representación del Concejo Municipal participe en la Pasantía Internacional denominada "La Planificación Urbana, Desarrollo Urbanístico y el concepto de la Vivienda Familiar, orientada a superar la extrema pobreza", que impartirá Transact Travel Corp. S.A., a realizarse en la Ciudad de París, Francia, entre los días 21 al 31 de Octubre del 2003.
	acuerdo n° 121	Aprobar el proyecto de Modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, en el sentido de disminuir el ancho total de la Vía "Canal Troncal San Francisco" de 45 metros a 30 metros y en calle "Nonato Co" disminuir su ancho de 25 metros a 21 metros en los tramos que se señalan en el presente proyecto".
	acuerdo n° 122	Aprobar los perfiles de los siguientes Proyectos:

	acuerdo n° 123	Mandar al Alcalde para que negocie con las más amplias facultades las condiciones necesarias para otorgar un comodato por el término de 50 años, renovables a favor de la Fundación Nahum" para la ejecución del proyecto social denominado "ACOGEME", que contempla la construcción de una Casa de Acogida para Niñas en Riesgo Social".
	acuerdo n° 124	Aceptar la cesión del lote 1 del inmueble ubicado en la Población Pedro Aguirre, de propiedad de los clubes deportivos Pedro Aguirre Cerda y Aurora de Chile, para la ejecución del proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC) en el establecimiento, autorizando asimismo la celebración con dichas entidades de un Convenio de colaboración en aras de lograr el mejoramiento del recinto deportivo de propiedad de ambas instituciones y que estará al servicio de toda la comunidad del sector".
SESION EXTRAORDINARIA N° 08 03/10/03	acuerdo n° 132	Aprobar la adjudicación de la concesión de Mantención de Alumbrado Público en el área de cobertura de la compañía Eléctrica del Río Maipo a la empresa Río Maipo S.A.
SESION EXTRAORDINARIA N° 10 13/11/03	acuerdo n° 147	Aprobar el proyecto del PLAN ANUEAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM 2004) en los términos expuestos precedentemente.
SESION EXTRAORDINARIA N° 11 28/11/03	acuerdo n° 153	Aprobar el precedente Plan Anual de Salud en los términos consignados en el documento adjunto y expuesto por el Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
SESION EXTRAORDINARIA N° 09 28/10/03	acuerdo n° 142	Aprobar las orientaciones globales del Municipio; el Proyecto de Presupuesto Municipal 2004, Programa Anual, con sus Metas y Líneas de Acción.
	acuerdo n° 143	Aprobar las funciones Honorarios para el año 2004, en los términos indicados en el Oficio N° 18 de fecha 27 de Octubre del Departamento de Personal.
SESION ORDINARIA N° 21 06/11/03	acuerdo n° 144	Facultar al Alcalde para discutir los términos de una transacción extrajudicial con la Sra. Inés Cabezas Sáez, en relación con la deuda que dicha persona mantiene con la Municipalidad de Puente Alto".
❖ <u>SEMINARIOS</u>		
SESION ORDINARIA N° 08 24/04/03	acuerdo n° 44	Autorizar la participación en representación del Concejo Municipal de Puente Alto en el Sexto Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades a efectuarse en la ciudad de Iquique entre los días 7, 8 y 9 de mayo del presente año, de los concejales señores Sergio Villagrán Soto; Oscar Plaza Flores, Carmen Larenas Whipple y asimismo, la participación de la Concejala Olga González del Riego García, ésta última en representación del Alcalde.
❖ <u>COMODATO</u>		
SESION ORDINARIA N° 5 06/03/03	acuerdo n° 20	Autorizar el comodato del vehículo marca Chevrolet, modelo LUV, placa única RZ-9768, para que cumpla funciones de control y prevención de los delincuentes con la Comisión Civil de Carabineros de Chile de Puente Alto.-

	acuerdo n° 26	“Autorizar el comodato al Arzobispado de Santiago del terreno de una superficie aproximada a los 500 m2., Destinada a equipamiento comunitario, ubicado en Villa Las Azaleas II, por el término de cinco años, sujeto a las siguientes condiciones: a) Que la construcción del recinto comunitario se realice dentro del plazo de un año, y b) Que se permita el acceso a dicho recinto a la comunidad del sector.
	acuerdo n° 28	Autorizar el comodato del terreno de equipamiento comunitario, ubicado en Pasaje Riñique N°1001, a favor de la Junta de Vecinos “Villa Arboleda”, sujeto a las siguientes condiciones: a) Plazo de cinco años renovables; b) Que el uso del inmueble esté disponible para actividades comunitarias; c) Que el uso del recinto y de las construcciones que ahí se encuentran, deben realizarse con apego a la normativa legal vigente, en especial en lo relativo a las normas sanitarias vigentes y d) Que el uso del recinto y de sus instalaciones es de responsabilidad exclusiva del comodataria, desligando desde ya a la Municipalidad de toda responsabilidad por hechos que ahí se produjeran.
	acuerdo n° 30	Autorizar el comodato del inmueble ubicado en calle Vicente Pérez Rosales, individualizado en el Acuerdo anterior a favor de la Junta de Vecinos Población Esperanza y del Club Deportivo Nueva Esperanza, quienes actuando en forma conjunta lo administrarán y permitirán dentro de lo posible el uso del mismo a toda la comunidad del sector.
SESION ORDINARIA N° 8 24/04/03	acuerdo n° 46	Aprobar a favor del Arzobispado de Santiago, el comodato del terreno de equipamiento ubicado en Villa Los Lagos en la intersección de los Pasajes Juan de Dios Bignoli y Benjamín Vergara Pinto, por el término de 20 años para la construcción de una Capilla.
SESION ORDINARIA N° 12 19/06/03	acuerdo n° 73	Entrega en comodato por el término de 50 años el terreno ubicado en Calderón de La Barca N°11, Rol S.I.I. 00142-00007 al Arzobispado de Santiago; b) entregaren comodato por el término de 50 años el terreno ubicado en Real audiencia N° 1196.
SESION ORDINARIA N° 13 03/07/03	acuerdo n° 81	Aprobar la entrega en comodato al Arzobispado de Santiago del terreno ubicado en Pasaje Amasijo N° 01650, villa Marta Brunet, por el término de 50 años, con el objeto que en dicho inmueble se realicen actividades educativa, culturales y/o de desarrollo de promoción humana.
	acuerdo n° 86	Autorizar la permuta del terreno eriazado de propiedad del Arzobispado de Santiago, Rol de Avalúos N° 2980-98 ubicado en Avenida Juanita, esquina Canelo, Lote 2 B, de Villa Volcán San José por un terreno de equipamiento municipal ubicado en Pasaje Río Cochiguaz, Rol de Avalúos N°
SESION ORDINARIA N° 014 17/07/03	acuerdo n° 94	Aprobar la transferencia gratuita al Municipio por parte del Ministerio de Bienes Nacionales del Inmueble ubicado en calle Oscar Bonilla N° 590, Rol de Avalúos del S.I.I. N° 1258,12.
	acuerdo n° 96	Aprobar entregar en concesión a Título gratuito a Metro S.A., la mantención de los semáforos que se vean afectados por la construcción de la Línea N° 5 del Metro en Puente Alto, disminuyéndolos del contrato vigente con la Empresa AUTER.

	acuerdo n° 100	Aprobar la aceptación del usufructo gratuito que se constituirá a favor del municipio por las constructoras Magal y Bio - Bio respecto del predio que se individualiza: parte del predio singularizado como Lote 7B o reserva de propietario, y que corresponde al área que se señala plano que se adjunta a dicho acuerdo, como "terreno usufructo", comprendido en el polígono 20-21-21'-20', y tiene según dicho plano una superficie aproximada de mil ciento treinta y un metros cuadrados y los siguientes deslindes: Norte, en línea 20-21 de 44 metros con Sitio N° 1, Cesión Equipamiento; Sur en línea 20'-21' de 44 metros con resto Lote 7b reserva propietario; Oriente, en línea 21-21' de 25 metros con 71 centímetros con calle Superintendente Manuel Toledo Gallis; y Poniente, en línea 20-20' de 25 metros con 71 centímetros con Pasaje Superintendente Manuel Toledo Gallis.
	acuerdo n° 101	Aprobar entregar en Comodato a la Pontificia Universidad Católica de Chile el Bien Inmueble ubicado en Puente Alto, Provincia Cordillera, consistente en la totalidad del área destinada a equipamiento ubicada en Avda. Circunvalación N° 01815, que corresponde al sitio N° 1, de la manzana N, de una superficie aproximada de dos mil cuatrocientos setenta y ocho metros cuadrados, del Conjunto Habitacional "LA PRIMAVERA", sector siete A". El título se encuentra inscrito a su nombre a fojas dos mil quinientos setenta y uno, número tres mil ochocientos noventa y tres en el registro de Propiedad del año dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, que se individualiza a fin de que ésta construya y administre en dicho predio un Centro de Atención Primaria de Salud.
SESION ORDINARIA N° 24 04/12/03	acuerdo n° 160	Aceptar la entrega en Comodato del Complejo Deportivo Amador Donoso, por parte de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, por un plazo de 30 años.
	acuerdo n° 161	Autorizar la entrega en Comodato del inmueble municipal ubicado en calle Los Pinos N° 0116, de la Población Casas Viejas a la Fundación de Los Sagrados corazones, por el término de cincuenta años, a objeto de que esta entidad habilite en el mismo un Hogar para Madres Solteras Adolescentes.
SESION ORDINARIA N° 3 01/02/03	acuerdo n° 14	Aceptar la sesión que realizará SERVIU Metropolitano a la Municipalidad de Puente Alto, del terreno donde se emplaza actualmente el Campamento Enrique Alvear, a fin de dar una solución definitiva a la problemática de vivienda de las familias que allí residen.
SESION ORDINARIA N° 5 06/03/03	acuerdo n° 18	Aprobar la prórroga del Contrato con la Empresa Zhar Publicidad Limitada, por un período de noventa días a contar del vencimiento de la primera prórroga.

SESION ORDINARIA N° 6 20/03/03	acuerdo n° 27	Autorizar la adquisición de un inmueble , Rol N°03544-012, denominado Sector Nueve C, de la subdivisión de la Higuera Primera del Fundo Los Toros que corresponde al Area de Equipamiento Comunitario de Reserva del Propietario, que tiene los siguientes deslindes especiales: Al Norte: En treinta y nueve metros cincuenta centímetros con Sector Nueve A del plano: Al Sur: En treinta y nueve metros cincuenta centímetros con Pasaje Cocholgue; Al Oriente: En diecinueve metros sesenta y ocho centímetros con Pasaje Cavanca y Al Poniente: En diecinueve metros sesenta y ocho centímetros con Sector Nueve B, destinado a área de esparcimiento del mismo plano, y que se encuentra ubicado en Pasaje Cocholgue esquina Pasaje Cavanca, de propiedad de la Fundación INVICA, que tiene una superficie aproximada de 777,36 m2, en el precio de 1.000 UF., pagadero en cinco años sin intereses, con garantía hipotecaria.
	acuerdo n° 29	Autorizar la adquisición en la suma de \$11.500.000, del inmueble ubicado en calle Vicente Pérez Rosales N°0390, de la Población La Esperanza, que según plano archivado bajo el N°1159 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 1999, tiene los siguientes deslindes: Al NORTE: En veinticinco En veinticinco metros con sitio A, de la subdivisión, Al SUR:metros con parte de la parcela Uno; AL ORIENTE: En diez metros con parte de la Parcela N°1, y AL PONIENTE: En diez metros con calle Transversal Número Dos, hoy calle Vicente Pérez Rosales, Rol de Avalúos 695-43.- para uso de la comunidad.
	acuerdo n° 31	Autorizar la permuta de terreno de equipamiento del Parque Nuestra Señora de Gabriela por un terreno de equipamiento ubicado en el costado sur de los terrenos del Parque y que corresponde a los terrenos de Parque Residencial Campanario con frente a calle Los Seminaristas, Rol de Avalúos N° 2687-43.
SESION ORDINARIA N° 09 15/05/03	acuerdo n° 55	Aprobar una transacción extrajudicial con doña Ana Henríquez Gamboa, por el monto de \$172.000.- (ciento setenta y dos mil pesos) con ocasión de los daños sufridos por su vehículo placa única PE-2550, que se encontraba guardado en el Corralón Municipal.
SESION EXTRAORDINARIA N° 04 22/05/03	acuerdo n° 60	Redactar y enviar una carta a la Directora Regional Metropolitana del FOSIS, a fin de manifestar la opinión del Concejo Municipal sobre el proceso de asignación de fondos FOSIS-IRAL 2002, la entenderá formar parte integrante de la misma.
SESION ORDINARIA N° 12 19/06/03	acuerdo n° 71	Poner término de común acuerdo al contrato de concesión del servicio de barido de calles con la empresa STARCO S.A., con el compromiso de redestinar dichos recursos a la ejecución de un programa social de Generación de Empleo que efectuará tales servicios complementado con el arriendo de la maquinaria utilizada en tales funciones.
SESION ORDINARIA N° 13 03/07/03	acuerdo n° 80	Ratificar la continuidad de los Aportes Municipales para los Programas de Generación de Empleo, durante el Segundo Semestre del año 2003.
	acuerdo n° 83	propiedad ubicada en Los Tilos N° 5234 de la Población Vista Hermosa
	acuerdo n° 85	Aprobar la adjudicación de la Concesión para el Suministro y Mantenición de Refugios Peatonales, Paletas Publicitarias y Letreros Indicativos de Paradas de la Comuna de Puente Alto, a favor de la Empresa Zhar Publicidad S.A., acorde a las especificaciones establecidas en el Memorándum N° 1012 de fecha 01 de julio del 2003, de la Secretaría Comunal de Planificación.
		Remitir una carta de saludo y felicitación al Señor Alcalde de Valparaíso por haber sido designada su Ciudad como Patrimonio de la Humanidad.

	acuerdo n° 91	Mandar a la concejala OLGA GONZALEZ DEL RIEGO GARCIA, para que en representación del Concejo Municipal participe en el diplomado Sobre Reforma Procesal Penal que impartirá entre los días 21 al 29 de Octubre el Instituto Lexis Nexis.
SESION ORDINARIA N° 016 14/08/03		Autorizar la celebración de una transacción extrajudicial con doña Cecilia González Sazo por la suma de \$132.076, al tenor de los antecedentes expuestos en el Memorándum N° 481 de la Dirección de Asesoría Jurídica.
		Autorizar la celebración de una transacción extrajudicial don Manuel Herrera Cruz por la suma de \$80.000.-, al tenor de los antecedentes expuestos en el Memorándum N° 456 de la Dirección de Asesoría Jurídica.
SESION EXTRAORDINARIA N° 8 03/10/03		Autorizar la prórroga de los Contratos de Concesión de Mantención de Areas Verdes de la Comuna de Puente Alto, con las Empresas SELI LTDA., Y FUTURO LTDA., hasta el día 31 de Diciembre del 2003, con el objeto de preparar en forma adecuada las Bases y demás documentación para el llamado a licitación pública para el otorgamiento de dichas concesiones.
SESION ORDINARIA N° 20 23/10/03		Aprobar el listado de Empresas ubicadas en Zonas Industriales requerido por la Resolución N° 5 del Gobierno Regional Metropolitano de fecha 11 de Febrero del 2002, de acuerdo a informe cuya copia se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta". MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION EMPRESAS UBICADAS EN LAS ZONAS INDUSTRIALES EXCLUSIVAS COMUNA DE PUENTE ALTO DIRECCIONES CON PATENTE MUNICIPAL EMPRESAS  1977 , CALIFIC. Inof. 2.- EMPRESA EL VOLCAN AV. CONCHA Y TORO, FECHA 1978, CALIFIC. Molestos 3.- DIAZ MUÑOZ ANGELICA, BERNARDO O'HIGGINS 0405, FECHA 2002, CALIFIC. Inof. 4.-MAD. Y MAT. DE CONSTRUC. B. O'HIGGINS 0180, FECHA 2001, CALIFIC. No tiene 5.- SEPULVEDA Y OTROS, BERNARDO O'HIGGINS 0230, FECHA 1982, CALIFIC. No tiene 6.- PAPELES SANTIAGO LTDA., BERNARDO O'HIGGINS 0252, FECHA 2002, CALIFIC. No tiene 7.- FERNANDEZ C.O RICARDO , BERNARDO O'HIGGINS 090, FECHA 1986, CALIFI. No tiene 8.- SOC. MIN. FERTON LTDA., BERNARDO O'HIGGINS 090, FECHA 1977, CALIFIC. No Tiene  1993, CALIFIC. No existe 10.- INVERCOM, CONCHA Y TORO N° 0598, FECHA 2002, CALIFIC. No tiene 11.- CMPC PROD. TISSUE S.A. CONCHA Y TORO 0538, FECHA 1992, CALIFIC. No tiene 12.- EMOTAG LTDA. , CONCHA Y TORO 0596, FECHA 1993, CALIFIC. No tiene
06/11/03	acuerdo n° 144	Autorizar al Sr. Alcalde para negociar una solución frente a la propuesta de convenio extrajudicial solicitado por la Sra. Inés Cabezas Saez, por concepto de derechos municipales adeudados, por explotación de pozo de áridos.
SESION ORDINARIA N° 22 19/11/03		Enviar un saludo al Equipo de Alumnos del Liceo Puente Alto, por su exitosa participación en el Torneo de debates de la Universidad Diego Portales.

SESION ORDINARIA N° 24 04/12/03	acuerdo n° 156	Regimiento de Ingenieros Ferrocarrileros de Puente Alto, que ofrece el Ejército de Chile y que serán ubicadas en lugares estratégicos de la comuna.
SESION EXTRAORDINARIA N° 24 30/12/03	acuerdo n° 163	Aprobar la adjudicación de la concesión de Mantención de Áreas Verdes en la comuna de Puente Alto, por el plazo de dos años a las empresas que se indican: A) Mantención total, a la empresa SELI S.A. B) Mantención de Bandejonas, a la empresa FUTURO S.A. C) Corte de Pasto, a la empresa FRAY JORGE S.A.
		Aprobar la adjudicación de la concesión de Mantención de Alumbrado Público en el área de cobertura de la Empresa Eléctrica Puente Alto Ltda., a la Empresa Puente Alto Ingeniería y Servicios S.A.-
SESION ORDINARIA N° 2 02/01/03	acuerdo n° 10	Se aprueban las siguientes patentes de Alcohol: a) Ingreso N°31.933, solicitud de permiso temporal para Cabaret Pub Discoteque, desde el 10.01.03 hasta el 31.03.03 a nombre de Adela de las Mercedes Molina Nuñez, ubicado en Camilo Henríquez N°1650, El Peñón; b) Memorándum N°389 de la Dirección de Administración y Finanzas, que corresponde a solicitud de cambio de domicilio de patente de Alcohol para Restaurante, presentado por “Restaurantes Técnicos S.A”, para el domicilio de Avenida Camilo Henríquez N°3296, local N°213; c) Memorándum N°380 de la Dirección de Administración y Finanzas, que corresponde a solicitud de patente de Restaurante, presentado por Sociedad Rubilar y Alvarez Ltda, para el domicilio de Avda. El Volcán N°07930. por Sociedad Rubilar y Alvarez Ltda, para el domicilio de Avda. El Volcán N°07930.  don Miguel Romero Segura, para el domicilio de Eyzaguirre N°395.
SESION ORDINARIA N° 6 20/03/03	acuerdo n° 34	Aprobar cambio de nombre y domicilio de la patente Rol N°4000268 de Depósito de Bebidas Alcohólicas, de su actual titular don Ramiro Antonio Lagos Campos a doña Jessica Cortés Olgún, para el domicilio de Pasaje Puerto Belén N°3883.-  Aprobar el cambio de nombre y domicilio de la patente N°4000230 de Depósito de Bebidas Alcohólicas, de su actual titular doña Raquel Castro Cuevas a doña Nadia Moreno Muñoz, para el domicilio de Avenida San Carlos N°0423.-
	acuerdo n° 36	Autorizar otorgamiento de Patente de restaurante Alcohol a Casa China Restaurante Limitada, para el domicilio de Avenida Concha y Toro N°3050.-
24/04/03	acuerdo n° 50	Aprobar el cambio de titular de Patente Rol N° 4000101, de Luis Venegas Bravo a María Asenjo Miguel, para el domicilio de avda. Concha y Toro N° 608.
	acuerdo n° 51	Rechazar la patente de Alcohol solicitada por doña María Buchhorts Fernández para el domicilio de José Luis Coo N° 0176, por existir oposición de los vecinos.
	acuerdo n° 52	Rechazar la patente de Alcohol solicitada por don Rafael Yáñez Clavero, para el domicilio de Eyzaguirre N° 395, por existir en el mismo local una patente de la misma clase.

SESION ORDINARIA N° 09 15/05/03	acuerdo n° 56	Aprobar el traslado de la patente Alcohol a calle Sargento Menadier N° 0337.
29/05/03	acuerdo n° 65	informe resultante de la visita inspectiva a realizarse en dichos recintos.
SESION ORDINARIA N° 12 19/06/03	acuerdo n° 75	Aprobar las siguientes patentes de alcohol: a) patente de alcohol a nombre de doña Paola Sitja Borgoño, para el domicilio ubicado en Las Nieves con Avda. Concha y Toro N° 2017; b) patente de PUB ubicado en Calle Balmaceda N° 58 a nombre de Rosa Fuentes Hernández y c) Patente de Supermercado a nombre de Terzolo y Merello Hermanos ubicada en calle Manuel Rodríguez N°097. NO autorizar la patente de Cabaret ubicada en Avda. Camilo Henríquez N° 4617, a nombre de don Giovambattista Evangelista Cardillo.
SESION ORDINARIA N° 13 03/07/03	acuerdo n° 88	Aprobar el cambio de titular de Patente Rol N° 4000401, a favor de doña ANITA GUERRERO SAAVEDRA, para el domicilio de Avda. Arturo Prat N° 67.
	acuerdo n° 89	N° 4000017, solicitada por doña Solange López Rocha para el domicilio de Sargento Menadier N° 2893.
SESION ORDINARIA N° 014 17/07/03	acuerdo n° 102	Renovar las patentes de alcoholes vigentes en la Comuna con las siguientes excepciones: Rol 4-227 Por encontrarse clausurada Rol 4-122 Por encontrarse clausurada Rol 4-77; 4-235; 4-349; 4-258, por oposición de las Juntas de Vecinos respectivas. La no renovación regirá a contar del 1er. Semestre de 2004.
14/08/03	acuerdo n° 106	Autorizar el permiso temporal de Supermercado de Alcohol a Home Store S.A. para la dirección de Avenida Concha y Toro N° 1477, entre los días 30 de agosto al 30 de septiembre de 2003.
	acuerdo n° 107	Autorizar la patente de cabaret a doña Maria Buchhors Fernández, para el local de calle José Luis Coo N° 0176, primer Piso, por el plazo de un año, luego del cual, y de no existir reclamaciones se le podrá conceder en forma definitiva.
SESION ORDINARIA N° 17 04/09/03	acuerdo n° 116	firma Falabella para local del Mall Tobalaba
	acuerdo n° 117	Rechazar la patente de Botillería requerida por don Sergio Mera Ordoñez para el local ubicado en Nemesio Vicuña con calle Calle Calle, por existir oposición de la Junta de Vecinos del sector.
	acuerdo n° 118	Rechazar la patente de Alcohol requerida por Giovanbatista Evangelista, quien tampoco cumple con los requisitos pertinentes.
SESION ORDINARIA N° 18 25/09/03	acuerdo n° 125	"Suspender hasta la publicación de la nueva normativa legal en materia de Alcoholes un pronunciamiento respecto a la situación de las patentes que se encuentran en estado de ser rematadas".

SESION EXTRAORDINARIA N° 11 28/11/03	acuerdo n° 152	al establecimiento denominado "El Ahorrito", para el domicilio de Avenida Concha y Toro N° 093.-
04/12/03	acuerdo n° 153	Acordó aprobar las siguientes patentes de Alcohol: Aprobar la Patente de Restaurant Alcohol a nombre de Yu Chiu Lin, para el domicilio de Camilo Henríquez N° 3529.
	acuerdo n° 154	Aprobar Patente de Pub Cabaret a nombre de Cristián Isla Jara para el domicilio de Avda. Camilo Henríquez N° 4617 interior.
		Rechazar la solicitud de traslado de patente de depósito de bebidas alcohólicas a nombre de Rosa Arellano Canales para la dirección de Avda. Juanita N° 0718, por mantenerse las mismas condiciones por las que fue rechazada con anterioridad.
SESION EXTRAORDINARIA N° 12 30/12/03	acuerdo n° 167	Aprobar Cambio de domicilio de la patente de expendio de cerveza, Rol N°4000-279 a Pedro Arancibia Cueto para el domicilio de Pasaje Manuel Rodríguez N°61 y N°65.-
	acuerdo n° 168	Aprobar Patente de expendio de cerveza a Juan Pablo Negrete Castellón, para el domicilio de Avenida Concha y Toro N°56.-
	acuerdo n° 169	Aprobar Patente de Cabaret a Danilo Fuentes Obreque para el domicilio de Camino el Volcán N°06680.-
	acuerdo n° 170	Aprobar la Patente de Cabaret a Centro de Estudios San Ignacio Ltda., para el domicilio de Avenida El Volcán N°07030.-
❖ <u>CALES, PJES, PLAZAS</u>		
SESION ORDINARIA N° 5 06/03/03	acuerdo n° 23	Ratificar el nombre del PARQUE NUESTRA SEÑORA DE GABRIELA al recinto adquirido al Arzobispado
SESION ORDINARIA N° 08 24/04/03	acuerdo n° 45	Aprobar los nombres de calles y pasajes del Concejo Residencial Lo Planella, contenidos en el Memorándum N° 84 de fecha 03 de Abril de la Dirección de Obras Municipales.
SESION ORDINARIA N° 10 29/05/03	acuerdo n° 61	Residencial Ciudad del Sol, contenidos en el Memorándum N° 126 de la Dirección de Obras Municipales, con la sola excepción de aquellos propuestos como alternativas.
	acuerdo n° 62	Aprobar el nombre de Plaza San Esteban, para el área verde ubicada en calles Nonato Coo esquina Los Loros de la Población Los Andes.
SESION ORDINARIA N° 13 03/07/03	acuerdo n° 84	Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes propuestos para el Conjunto Los Evangelistas I, según Memorándum N° 160 de la Dirección de Obras Municipales.
SESION EXTRAORDINARIA N° 12 30/12/03	acuerdo n° 166	Aprobar la enmienda del Plan Regulador de la Comuna de Puente Alto en los términos que se indican: Eliminación del Pasaje General Baquedano, entre las calles Concha y Toro y Balmaceda.-
	acuerdo n° 172	Aprobar la nominación de calles y pasajes del conjunto habitacional Casa Nueva Vida Nueva, lote II, de acuerdo al Memorándum N°307 de fecha 30 de Diciembre del 2003 de la Dirección de Obras Municipales de Puente Alto.-“
SUBVENCIONES		

SESION ORDINARIA N° 2 02/01/03	acuerdo n° 04	Aprobar una subvención a favor de la Fundación Nuestros Hijos por un monto de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000.-) para co-financiar las obras de remodelación de las dependencias de Niños con Cáncer en el Hospital Sótero del Río.-
	acuerdo n° 05	Aprobar la ratificación de la subvención por \$31.000.000.- a la Corporación de Asistencia Judicial relacionada con la ejecución del convenio celebrado con el Municipio.-
		“Autorizar transferencia por el monto de \$3.050.000.000.- (tres mil cincuenta millones de pesos) a favor de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.-
	acuerdo n°07	Ratificar el traspaso de \$140.000.000.- a favor del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente para la construcción del Jardín Infantil de esa entidad.
	acuerdo n° 09	Aprobar la donación del vehículo, furgón Marca Suzuki, modelo Carry All SK 410, año 1991, color azul, placa patente DH-9761, a la Municipalidad de Dalcahue en el estado en que éste actualmente se encuentra, haciéndose cargo la donataria cargo de los gastos de reparación que se requiriesen.
SESION ORDINARIA N° 3 01/02/03	acuerdo n° 13	Aprobar el traspaso a Carabineros de Chile – Vigésima Comisaría de Puente Alto, de la suma de \$ 30.000.000 (Treinta millones de pesos), para gastos operacionales de la Institución.
	acuerdo n° 15	Aprobar la inversión de 20.700.000 pesos en obras de mejoramiento urbano e infraestructura de áreas verdes en el Campamento Enrique Alvear, como parte del Proyecto de Solución Global relativo a dicho asentamiento.
SESION ORDINARIA N° 5 06/03/03		Aprobar una subvención por \$8.700.000.- a la Fundación Aldea María Reina, destinada a efectuar la refacción del Hogar de Menores por los daños sufridos en el último incendio, con mandato de administración y de pago de dichos fondos por el Municipio.-
	acuerdo n° 19	Comprometer un aporte de \$8. 000.000.- ( ocho millones de pesos) para la ejecución de obras de mejoramiento de infraestructura en unidades policiales de Carabineros, Comisión Civil de Puente Alto.-
SESION ORDINARIA N° 6 20/03/03		Aprobar en favor de la Parroquia San Esteban una subvención por la suma de \$3.500.000.- ( tres millones quinientos mil pesos).-
	acuerdo n° 32	Aprobar la transacción judicial con VICTOR SERRANO NARANJIS por la suma de \$3.000.000 (tres millones de pesos).
	acuerdo n° 33	Aprobar un Complemento del Convenio del Programa de Pavimentos Participativos celebrado con el SERVIU METROPOLITANO, y que permita la solución definitiva del saneamiento de Aguas Lluvias calle Avenida Costanera - El Llano, sector Vista Hermosa-. Casas Viejas, y en cuya virtud se autoriza el traspaso de la suma de \$6.700.000.- al referido Servicio.

<p>SESION ORDINARIA N° 7 03/04/03</p>	<p>acuerdo n° 38</p>	<p>Aprobar con cargo al Presupuesto Municipal 2003, las siguientes transferencias:</p> <p>suma de \$M\$30.000.- ( treinta millones de pesos);</p> <p>b) Subvención a la Cruz Roja de Puente Alto, por la suma de M\$11.300.- ( once millones trescientos mil pesos);</p> <p>c) Subvención al Hogar de Cristo, Filial Cordillera, por la suma de M\$10.900.- ( diez millones novecientos mil pesos);</p> <p>d) Subvención a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal, por la suma de M\$11.000.- ( once millones de pesos);</p> <p>millones de pesos);</p> <p>f) Subvención a Defensa Civil, por la suma de M\$1.500.- ( un millón quinientos mil pesos);</p> <p>g) Subv.a Soc. de Asist. y Capacitación ( Ex Protectora de la Infancia), por la suma de M\$1.000.- ( un millón de pesos);</p> <p>h) Transferencia a Carabineros de Chile, por la suma de \$M\$20.000.- ( veinte millones de pesos); y</p> <p>i) Transferencia a C.A.V.A.S. de Investigaciones de Chile, por la suma de M\$7.000.- ( siete millones de pesos).-</p>
	<p>acuerdo n° 40</p>	<p>millones setenta mil pesos) a favor del Monasterio Las Clarisas de la Iglesia Sta. Clara para solventar el traslado de reja y cierre del inmueble de esa Institución con ocasión de la habilitación de la Vía Caletera Poniente de Avda. concha y Tor. Asimismo, se autoriza el Mandato otorgado por dicha entidad para que sea el propio Municipio quien administre y curse los pagos correspondientes por los trabajos que se realicen en el inmueble de su propiedad y relacionados con esta subvención.</p>
	<p>acuerdo n° 41</p>	<p>de pesos) a favor de la Sociedad de Asistencia y Capacitación para solventar el traslado de reja y cierre de inmueble de esa institución con ocasión de la habilitación de la vía Caletera Poniente de Avenida Concha y Toro. Asimismo, se autoriza el mandato otorgado por dicha entidad para que sea el propio Municipio quien administre y curse los pagos correspondientes por los trabajos que se realicen en el inmueble de su propiedad y relacionados con esta subvención.</p>
<p>SESION ORDINARIA N° 08 24/04/03</p>	<p>acuerdo n° 43</p>	<p>Municipalidades, por el equivalente a 300 U.F., para cubrir el aporte anual como socio del Municipio en dicha entidad.</p>
<p>SESION ORDINARIA N° 09 15/05/03</p>	<p>acuerdo n° 54</p>	<p>Aprobar una Subvención a favor de la Junta de Vecinos de Villa Canaempu, ascendente a la suma \$3.000.000.- (tres millones de pesos) con mandato de administración a favor del Municipio.</p>
<p>SESION ORDINARIA N° 12 19/06/03</p>	<p>acuerdo n° 77</p>	<p>Aprobar una subvención por la suma de ciento cincuenta mil pesos a favor de la Agrupación de Basquetbol Seniors de Puente Alto, para solventar gastos propios de la institución y que les permitirá cumplir en mejor forma con sus objetivos sociales, colaborando con la promoción del deporte y del desarrollo comunitario.</p>
<p>SESION ORDINARIA N° 014 17/07/03</p>		<p>Autorizar una subvención a favor del Monasterio Santa Clara por la suma de "2.200.000.- (dos millones doscientos mil pesos), para la ejecución de trabajos para el mejoramiento de la seguridad, con mandato de administración de dichos fondos por el Municipio.</p>

	acuerdo n° 98	Autorizar una subvención a favor de la Institución Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia por la suma de \$1.280.000.- (un millón doscientos ochenta mil pesos), para la ejecución de trabajos para el mejoramiento del alcantarillado, con mandato de administración de dichos fondos por el Municipio.
	acuerdo n° 99	Autorizar una subvención a favor de la Sociedad Educacional Hogar Catequístico Ltda., por la suma de \$2.620.000.- (dos millones seiscientos veinte mil pesos), para realizar obras de seguridad en el Colegio Elisa Valdés, con mandato de administración de dichos fondos por el Municipio.
SESION ORDINARIA N° 17 04/09/03		Autorizar una subvención por la suma de \$9.381.000.- (nueve millones trescientos ochenta y un mil pesos) a favor de la Asociación Deportiva de Fútbol de Puente Alto, la que será entregada bajo la modalidad de administración por el Municipio.
	acuerdo n° 115	favor de la entidad religiosa denominada "HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA", bajo la modalidad de administración y Mandato al Municipio.
SESION EXTRAORDINARIA N° 08 03/10/03	acuerdo n° 133	Aprobar una subvención a la Fundación Integra de \$7.000.000.- (siete millones de pesos), para financiar sus obras en la Comuna de Puente Alto.
23/10/03	acuerdo n° 135	(cuarenta y nueve millones quinientos mil pesos), a la Fundación Rodelillo, para realizar acciones de colaboración con el Municipio en el ámbito de la educación, atendiendo a alumnos de la comuna en los establecimientos educacionales de su dependencia.
	acuerdo n° 136	Autorizar la realización de un Acto de Despedida del Regimiento de Montaña N°2 de Puente Alto, a realizarse el día 13 de Noviembre del 2003, aprobando la suplementación del Item Actividades Municipales del Presupuesto Municipal en la suma de M\$23.000.- (veintitrés millones de pesos).
SESION ORDINARIA N° 20 23/10/03	acuerdo n° 141	Aprobar un traspaso de \$2.000.000.- (dos millones de pesos) a la Asociación de Funcionarios Municipales para sus fines propios
SESION ORDINARIA N° 22 19/11/03	acuerdo n° 149	Aprobar la entrega de las siguientes subvenciones: a) A la Asociación de Funcionarios Municipales por el monto de M\$5.000.- (cinco millones de pesos), para fines propios de la entidad; b) A ARDA CORDILLERA por el monto de \$3.100.000.- (tres millones cien mil pesos), para la colaboración con la municipalidad en las áreas de salud, asistencia social y actividades de interés común en el ámbito municipal.
28/11/03	acuerdo n° 151	Aprobar una Subvención de \$232.153.- (doscientos treinta y dos mil ciento cincuenta y tres pesos, a la Junta de Vecinos A-45, Población San Carlos, para satisfacer necesidades propias de la Organización.
SESION ORDINARIA N° 23 04/12/03	acuerdo n° 152	Aprobar una Subvención a Carabineros de Chile, 20° Comisaría de Puente Alto, por un monto de \$906.000.- (novecientos seis mil pesos), para fines propios de la Institución.

SESION ORDINARIA N° 24 04/12/03	acuerdo n° 158	Aprobar el texto de la Ordenanza sobre Subvenciones Municipales.
SESION EXTRAORDINARIA N° 12 30/12/03	acuerdo n° 164	Aprobar la entrega de una subvención a la Policía de Investigaciones de Chile, Brigada de Investigaciones Criminales de Puente Alto, por la suma de \$8.200.000.- ( ocho millones doscientos mil pesos), para obras de mejoramiento de infraestructura.-“
	acuerdo n° 165	Autorizar el adelanto de un traspaso a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, por un monto de \$8.600.000.- ( ocho millones seiscientos mil pesos), con cargo a la subvención del año 2004.-“
❖ <u>FIJACION DE TEMAS Y SESIONES</u>		
SESION ORDINARIA N° 5 06/03/03	acuerdo n° 24	Autoconvocarse para una sesión extraordinaria el día de hoy a las 12:30 horas a realizarse en el PARQUE NUESTRA SEÑORA DE GABRIELA, a objeto de tomar conocimiento del estado y condiciones en que se encuentra este recinto
SESION ORDINARIA N° 7 03/04/03	acuerdo n° 37	la de la sesión Extraordinaria N°1.-
SESION ORDINARIA N° 08 24/04/03	acuerdo n° 47	Aprobar la siguiente calendarización de "Audiencias Públicas", año 2003: a) 31 de julio a las 12:00 horas en Parque Nuestra Señora de Gabriela; b) 30 de Octubre a las 12:00 horas, lugar a definir y c) 04 de Diciembre a las 12:00 horas, lugar a definir.
SESION ORDINARIA N° 09 15/05/03	acuerdo n° 53	Aprobar las Actas de las sesiones Ordinarias N° 07 y 08 y la sesión Extraordinaria N° 3.
SESION EXTRAORDINARIA N° 04 22/05/03	acuerdo n° 59	Fijar como punto de la tabla de la Sesión Ordinaria N° 10 a verificarse el día 29 de mayo de 2003, la finalización de evaluación del proyectos FOSIS-IRAL 2002.
SESION ORDINARIA N° 13 03/07/03	acuerdo n° 79	Aprobar la realización de una sesión extraordinaria del concejo Municipal para el día 03 de julio a las 12:00 horas en el Salón de Eventos de Alcaldía con el objeto de tratar el tema de Leasing para la Adquisición y Remodelación del Edificio Consistorial.
SESION ORDINARIA N° 014 17/07/03	acuerdo n° 93	Postergar para el día 28 de Agosto del 2003, la Audiencia Pública fijada para el día 31 de julio de 2003, manteniendo el horario y el lugar (Parque Nuestra Señora de Gabriela a las 12:00 horas.
SESION ORDINARIA N° 015 14/08/03	acuerdo n° 103	Aprobar sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2003 Establecer como tema para la Audiencia Pública del 28 de Agosto de 2003 "Seguridad Ciudadana, en el sector Nor-Poniente de la Comuna"

SESION ORDINARIA N° 20 23/10/03	acuerdo n° 138	Realizar la Segunda Audiencia Pública 2003 en el recinto de la Sede Social de la Junta de Vecinos Paraíso Verde, a las 12:00 horas. Tema:Libre.
	acuerdo n° 139	Realizar una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal el día martes 28 de octubre de 2003, a las 12:00 horas, en el Salón de reuniones de Alcaldía, con el objeto de analizar la propuesta de Presupuesto Municipal 2004.
SESION ORDINARIA N° 23 4/12/03	acuerdo n° 151	Diciembre a las 09:00 horas en el Centro Cultural y Bibliotecario de Puente Alto.
SESION ORDINARIA N° 24 04/12/03	acuerdo n° 162	Aprobar la realización de las siguientes sesiones del Concejo Municipal: a) Sesión Extraordinaria el día 31 de Diciembre del 2003, a las 09:00 horas: Cierre Presupuestario. b) Sesiones Ordinarias N° 1 y 2 del 2004, el Lunes 05 de Enero, a las 09:30 horas y las 11:00 horas respectivamente. c) Sesiones Ordinarias N° 3 y 4 del 2004, el día Viernes 27 de Febrero del 2004, a las 09:30 horas y 11:30 horas respectivamente.
SESION EXTRAORDINARIA N° 12 30/12/03	acuerdo n° 171	Aprobar el siguiente calendario de Sesiones ordinarias
SESION ORDINARIA N° 13 31/12/03	acuerdo n°174	Aprobar el Cierre Presupuestario del año 2003, en los términos consignados en el Informe Final emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 31 de Diciembre del 2003.-
❖ <u>MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</u>		
		Aprueba Modificación Presupuestaria por Suplementación \$ 596,364,000,-
SESION ORDINARIA N° 08 24/04/03	acuerdo n° 48	Aprueba Modificación Presupuestaria por traspaso \$ 171,522,457,-
SESION ORDINARIA N° 12 19/06/03	acuerdo n° 74	Adicionar el monto asignado al convenio con la Empresa Aguas Andinas en la suma de \$ 5,000,000,- para solventar la mayor demanda de usuarios inscritos en el Municipio.
SESION ORDINARIA N° 13 03/07/03	acuerdo n° 82	Aprueba Modificación Presupuestaria por traspaso \$ 731,283,000,- Aprueba Modificación Presupuestaria por Suplementación \$ 83,830,000,-
SESION ORDINARIA N° 015	acuerdo n° 104	Aprueba Modificación Presupuestaria por traspaso \$ 10,000,000,- Aprueba Modificación Presupuestaria por Suplementación \$ 874,500,000,-
SESION ORDINARIA N° 18 25/09/03		Aprueba Modificación Presupuestaria por traspaso \$ 929,890,000,-
SESION ORDINARIA N° 19 23/10/03	acuerdo n° 137	Aprueba Modificación Presupuestaria por Suplementación \$ 673,713,-

SESION ORDINARIA N° 21 06/11/03	acuerdo n° 145	
19/11/03	acuerdo n° 148	Aprueba Modificación Presupuestaria por Suplementación \$ 521,788,-
SESION ORDINARIA N° 24 04/12/03	acuerdo n° 157	Aprueba Modificación Presupuestaria por traspaso \$ 690,000,-

## **21- ASESORÍA JURÍDICA**

<b>DOCUMENTACIÓN</b>		
<b>DECRETOS</b>		1.236
<b>PERMISOS DE USO</b>		6
<b>CONTRATOS:</b>		690
- Licitaciones Públicas	44	
- Ejecución de Obra	338	
- Prestación de Servicios	185	
- Servicios Honorarios	11	
- Arriendo de Vehículos	114	
- Arriendo de Inmuebles	3	
- Comodatos	5	
<b>COMPRAVENTA DE INMUEBLES</b>		5
<b>CESIONES GRATUITAS</b>		Numerosas sin contabilizar
<b>CONVENIOS</b>		17
<b>OFICIOS – INFORMES EN DERECHO:</b>		157
- De Asesoría Jurídica a unidades	78	
- De Alcalde a Instituciones Públicas y Privadas	45	
- De Alcalde a Contraloría General de la República	24	
- De Alcalde a Serviu	10	
<b>MEMORANDUM</b>		857
<b>SUMARIOS Y/O INVESTIGACIONES</b>		45, investigaciones pendientes
		90
<b>CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL</b>		10 causas
- Con sentencia favorable al Municipio	8 causas	
- Pendientes	2 causas	
<b>JUZGADOS CIVILES DE SANTIAGO</b>		8 causas, todas en actual tramitación
<b>JUZGADOS DE PUENTE ALTO</b>		62 causas
<b>JUZGADOS DEL CRIMEN</b>		52 causas
- En Sumario	50 causas	
- Pendiente Sentencia	2 causas	
<b>JUZGADOS CIVILES</b>		10 causas, todas en actual tramitación (pendientes)
<b>ATENCION DE PUBLICO ORIENTACION GENERAL</b>		400 personas mensuales aprox.

## **22.-CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE MENORES DE PUENTE ALTO**

### **22. 1. - Área Educación:**

#### *GESTION DEL AREA DE EDUCACIÓN AÑO 2003*

*La Misión del Área de Educación de la Corporación Municipal de Puente Alto es ofrecer una educación de calidad, sistemática, pertinente y orientada al mejoramiento del sistema de educación municipal.*

*El año 2003 se caracteriza por la resolución de nudos críticos que han frenado el cumplimiento de las metas en los diferentes ejes estratégicos de mejoramiento del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM).*

*Se logra un importante avance en el manejo de indicadores de gestión de los colegios y en el mejoramiento de indicadores pedagógicos de los alumnos, lo que posibilita una mejor administración interna de los Centros educativos y la toma de decisiones pertinentes y oportunas.*

#### **Gestión Administrativa**

- ❖ *A través de los programas computacionales Sistema de Información Educativa de la Universidad Católica (SINEDUC) y del Registro del Estudiante Chileno del Ministerio de Educación (RECH) se recoge y procesa la siguiente información de los centros educativos:*
  - *Registro de matrícula.*
  - *Control y registro de asistencia diaria.*
  - *Control de subvención escolar.*
  - *Calificaciones.*
  - *Plantas docentes y de funcionarios.*
  
- ❖ *Se racionalizan los recursos humanos y financieros, lo que permite una proyección presupuestaria saneada y una mayor inversión en educación.*
  
- ❖ *Se reestructuran el Departamento de Educación Extraescolar, el Centro de Diagnóstico y la Central de Operaciones Técnico Pedagógicas (COTEP), para dar paso a una estructura operativa en dos dimensiones.*
  - *Estructura Administrativa: constituida por Directivos del Nivel Central y de los Centros Educativos, que asume la supervisión de los ejes estratégicos y atiende tareas de adecuación de dotaciones, propuestas de incentivos de superación, evaluación de desempeño docente, etc.*

- *Estructura Técnico Pedagógica: formada por los coordinadores de UTP., agrupados por sectores geográficos y características afines.  
Estos equipos implementaron estrategias de mejoramiento en los Subsectores de Lenguaje y Comunicación, y en Educación Matemática, entre otros.*
- ❖ *Los Liceos Puente Alto, Industrial, Chiloé y San Gerónimo, y la Escuela Nonato Coe se adjudican fondos para obras de Jornada Escolar Completa. Con dichos fondos se inician las obras de construcción de las nuevas dependencias de los establecimientos.*

### **Gestión Técnico Pedagógica**

- ❖ *Para mejorar las habilidades de comunicación y lenguaje, en los establecimientos Volcán San José, Los Pimientos y Liceo Chiloé se continúa aplicando con éxito el método Matte, que desarrolla en los alumnos el interés por la lectura y la habilidad de lectura veloz. Con el mismo método, en todos los establecimientos de la Corporación se atiende a 669 alumnos de 2° año básico.*

*Con el mismo propósito de mejorar la lectura, se mide la velocidad lectora de 4.061 alumnos de 2° año básico, impactando con un notorio mejoramiento en el proceso lector de alumnos, de manera que la lecto-escritura será una herramienta de real mejoramiento de la calidad educativa en los próximos años.*

- ❖ *El equipo de Articulación de la Corporación, equipo de docentes multidisciplinario, logra diseñar una malla curricular articulada desde Kinder hasta 4° año de Educación media, con lo que se responde a la necesidad de coherencia y de atender las particulares características del desarrollo de nuestros estudiantes.*

*Para introducir al aula un currículum pertinente se realizan talleres de metodología con 150 docentes en los subsectores de Lenguaje y comunicación y Educación matemática, logrando aunar criterios pedagógicos sobre el proceso lector del alumnado y un mejoramiento académico de los alumnos que ingresan a Educación media.*

- ❖ *Por primera vez se diagnosticó la capacidad y habilidades de Lenguaje y comunicación y Educación matemática en las cohortes de 1°, 3°, 5° y 8° años de educación básica, y 1° y 3° años de educación media, obteniendo logros significativos en dichos subsectores en cada uno de los centros educativos municipales.*

*Como acción complementaria se aplican instrumentos de evaluación para determinar avances en relación al diagnóstico inicial.*

- ❖ *Se preparó a los alumnos de 2º año medio para rendir la prueba SIMCE, a través de material de Lenguaje y comunicación y de Educación matemática, y de la aplicación de pruebas de ensayo y del conocimiento de los resultados.  
Se incentiva con el premio de un viaje al curso que obtuvo los mejores puntajes.*
- ❖ *Los centros educativos que demuestran un avance significativo en su gestión técnico pedagógica y administrativa reciben un aporte de la Corporación de cinco millones de pesos para desarrollar proyectos de mejoramiento educativo.*
- ❖ *Se responde a las necesidades de perfeccionamiento de docentes. Se realizan dieciocho cursos para atender una cantidad de 448 profesores en los temas de:*
  - *Comunicación y lenguaje.*
  - *Educación matemática.*
  - *Metodologías de aprendizaje.*
  - *Técnicas de aprendizaje.*
  - *Evaluación educacional*
  - *Creatividad en las Artes visuales.*
  - *Programas pedagógicos de nivel pre escolar.*
  - *Evaluación efectiva.*
  - *Metodología de la lengua para 2º ciclo básico.*
  - *Enseñanza de las Matemáticas.*
  - *Enseñanza de la Lectura y escritura.*
  - *Método Matte.*
  - *Diversidad de los seres vivos.*
  - *Sineduc.*
- ❖ *El impacto de esta acción es que al menos el 95 % de los docentes capacitados se compromete a introducir al aula la experiencia adquirida en dichos cursos. Se cumple así con uno de los ejes estratégicos: la innovación pedagógica en el aula.*
- ❖ *Por otra parte los docentes directivos se incorporan a talleres para analizar los procesos organizacionales y proponer un rediseño que mejore el clima institucional.*
- ❖ *Todos los establecimientos corporativos participan en el Programa de prevención del consumo de drogas. La educación pre escolar recibe el programa “En Busca del Tesoro” en base a juegos; el primer ciclo y segundo ciclo básicos los programas “Marori y Tutibú” y “Quiero ser”, en base a un texto interactivo por alumno; y a fines de año se introduce el*

*programa “Yo decido” para educación media con actividades que desarrollan la comunicación, la personalidad y la creatividad.*

- ❖ Los alumnos de educación básica que presentan problemas psicopedagógicos son atendidos paulatinamente por el equipo de Bienestar Psicosocial escolar, en una visión y un abordaje integral de los problemas.*
- ❖ Dos docentes de cada establecimiento en conjunto con profesionales de los Centros de Salud, participan en un curso sobre “El Buen Trato” que une las áreas de educación y salud, para instalar la cultura de la resolución de adecuados conflictos y un abordaje de los problemas escolares en equipo.*
- ❖ Los profesores de los establecimientos focalizados San Gerónimo, Industrial y Comercial reciben asesoría para realizar nivelación repositiva en Lenguaje y comunicación y Matemáticas, a los alumnos de 1er año medio, que contribuya a un mejor desempeño y a disminuir la deserción escolar, que es la más alta de los cuatro años de educación media.*
- ❖ El programa de asesoría psicosocial de Liceo para Todos apoya a los liceos Comercial, San Gerónimo e Industrial con tres horas semanales de psicóloga de la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile, en materias psicosociales al equipo de gestión y al equipo docente de cada liceo.*
- ❖ Se obtienen importantes recursos para el liceo Industrial del Programa Liceo Abierto a la Comunidad del área de Cultura del Mineduc., para favorecer el desarrollo de cursos y talleres de alumnos, apoderados y comunidad circundante, en horario de día sábado, en una nueva edición por cinco años.*

### **Asistencialidad Escolar**

- ❖ La Asistencialidad escolar apunta a favorecer la equidad y una mejor calidad de la vida de los estudiantes, especialmente los de mayor vulnerabilidad socioeconómica, así como el apoyo a estudiantes de sobresalientes.*

*Los programas de mayor impacto son:*

- Penta UC: participan 188 alumnos que manifiestan una alta motivación por desarrollar sus aptitudes y participar en actividades extracurriculares. A este grupo pertenece un alumno de Liceo Puente Alto que obtiene uno de los puntajes más altos en la Prueba de Selección Universitaria PSU. a nivel provincial y nacional.*

- Se atiende a 254 alumnos, con alto riesgo de deserción escolar, que pertenecen a familias en situación irregular, en talleres de capacitación y de intervención psicosocial.
  - El grupo de alumnos de 4° año de Educación media recibe capacitación laboral y el 40% de ellos al egreso de sus estudios se incorpora al campo laboral en casinos de empresas, hoteles, casas de reposo, entre otros.
- ❖ Los alumnos en riesgo de deserción de los Liceos focalizados Consolidada, San Gerónimo, Industrial y Comercial reciben becas de retención del programa “Liceo para Todos”.
- ❖ El programa de alimentación escolar ha permitido que alumnos de educación básica y alumnos de educación media reciban raciones alimentarias durante los meses marzo a diciembre del 2003 (y enero 2004).

### **Educación Extraescolar**

- ❖ De acuerdo a la nueva estructura del Departamento de Educación Extraescolar surgen dos líneas de acción.
- Educación Extraescolar al interior de los Centros educativos: se entregó al equipo de gestión de cada establecimiento la responsabilidad de administrar los recursos asignados y el diseño de la estrategia educativa a través de talleres, clubes, academias y grupos que los alumnos soliciten según sus intereses.
  - Departamento de Educación Extraescolar, Deporte y Tiempo Libre Escolar:  
Este Departamento tiene la misión de generar espacios de participación, organización y ejecución de eventos a nivel comunal en las áreas de deporte, cultura, medio ambiente y socialización.

La nueva estrategia pedagógica y administrativa de la educación extraescolar permite que cada Centro educativo diseñe su propio programa que se financia con un monto fijo asignado por el nivel central. Esto permite que el Departamento de Educación Extraescolar en coordinación con el Departamento de Cultura y Deportes de la Municipalidad asuma aquellas actividades de carácter comunal como deporte masivo, deporte competitivo, deporte formativo, eventos culturales escolares, educación ambiental, campamentos juveniles. De esta manera se obtiene una alta y comprometida participación del alumnado, y originan una disminución del costo de las actividades extraescolares.

## **22.2.- Área Salud**

*La Comuna de Puente Alto pretende contribuir a mejorar el nivel de salud de su población, a través de un proceso integral que incluya las dimensiones promocionales, preventivas, curativas y rehabilitadoras.*

*En ese contexto, el año 2003 inició la transformación hacia la implementación progresiva de un Modelo de Salud Integral Familiar en el conjunto del sistema (en toda la comuna). Dicho camino fue favorecido por los siguientes antecedentes, entre otros:*

- Interés progresivo de los equipos de salud por buscar respuestas más integrales y eficaces a la situación de salud de la población.*
- Conocimiento paulatino, por parte de los equipos de salud, de las personas, familias y comunidades a las que sirven.*
- Descentralización gradual del proceso de Priorización de Problemas de Salud y Programación en el nivel local, así como de la gestión operativa del Plan Local de Salud.*
- Capacitación progresiva de los equipos de salud en el concepto de priorización de problemas de salud y en las bases teórico-prácticas de la Salud Familiar.*
- Implementación y desarrollo del Centro de Salud Familiar Bernardo Leighton, como uno de los Centros de Salud pioneros a nivel nacional en la acreditación como Centro de Salud comprometido con la aplicación del nuevo Modelo.*

### **ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTION EN SALUD DEL AÑO 2003**

#### **1. INAGURACION DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR PADRE MANUEL VILLASECA POBLETE.**

*El centro está ubicado en el área nor-oriente de la comuna; fue construido para dar atención a una población de 40.000 beneficiarios.*

*Dentro de la perspectiva del desarrollo del modelo de salud familiar, su implementación tiene prioridad en otorgar “resolutividad” de los principales problemas de salud en atención primaria, que está dado por profesionales capacitados y especialistas en Medicina Familiar, sistema y equipos informáticos, equipos de diagnóstico como ecógrafos, etc.*

*La inversión municipal para complementar la ministerial en este centro fue de aproximadamente \$ 120'000.000 (Ciento veinte millones de pesos).*

#### **2. CENTRO DE REFERENCIA EN SALUD (CRS VIRTUAL).**

*Como compromiso de Gestión de la comuna y la necesidad de disminuir la lista de espera, para así agilizar las principales derivaciones al nivel secundario, surge la creación del CRS VIRTUAL, con el aporte profesional especializado, y apoyo de insumos para optimizar la resolutividad del equipo esto es: fármacos, exámenes diagnósticos y otros.*

*Esto permitió a la comuna disminuir en forma significativa las largas listas de espera (de hasta 3 años) en especialidades más demandante como Otorrinolaringología, Dermatología, Traumatología, Oftalmología y Prótesis dental.*

*La inversión municipal incluyó aportes desde Los programas municipales: Oftalmológicos y dental, además del CRS virtual siendo aproximadamente de: \$ 45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos).*

### **3. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS: SECTORIZACIÓN.**

*En la perspectiva del MODELO DE SALUD FAMILIAR, con la orientación de equipos de profesionales a cargo de poblaciones específica, se decidió “sectorizar” la población asignada para cada centro.*

*Esto significó además la descentralización administrativa de los servicios de Atención al Usuario (SAU), lo que trajo como consecuencia remodelación en infraestructura y aumento en la dotación de equipos informáticos necesarios para la optimización de esta iniciativa.*

*La inversión aproximada en este rubro fue de aproximadamente: \$ 50.000.000 (Cincuenta millones de pesos).*

### **4. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO DE SALUD VISTA HERMOSA.**

*Dentro de sus prioridades existentes para este Centro de salud en su condición de ruralidad, se realizó la conexión definitiva al alcantarillado público con la consecuente mejoría sanitarias de dicho establecimiento.*

### **5. ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO.**

*Con el objeto de mejorar la resolutivead, aumentar la producción y cobertura de algunos exámenes, la comuna adquirió como reposición un ECOGRAFO de última generación para el Centro de Salud Alejandro del Río.*

*Inversión aproximada: \$ 20.000.000 (Veinte millones de pesos)*

### **6. MEJORA DE EQUIPAMIENTO EN EL LABORATORIO COMUNAL.**

*Para aumentar la cobertura y utilizar en mejor forma el recurso humano se continuó con la automatización del laboratorio comunal incorporando 2 ANALIZADORES AUTOMÁTICOS de última generación, lo que permite llevar a delante en forma optima el programa comunal Cardiovascular.*

### **7. CAMPAÑA COMUNAL PER-CAPITA 2003.**

*El sistema de salud municipal se financia mediante el aporte ministerial del per-cápita por beneficiario inscrito y validado por FONASA.*

*El Municipio durante este año 2003 invirtió es esta campaña un monto aproximado de \$45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos).*

*El resultado de la campaña mencionada significó un aumento de aproximadamente 29.000 nuevos beneficiario reconocidos por FONASA; lo que se traduce para el año 2004 en un incremento del aporte ministerial de*

*aproximadamente \$ 450.000.000 (Cuatrocientos cincuenta millones de pesos) anuales.*

### **22.3.- Atención de Menores.**

#### **LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.**

*El 90 % de la población chilena vive en familia, las que están constituidas en aproximadamente 4 personas. El promedio de hijos por mujer es de 2,3 . La composición de ella se ha diversificado en monoparentales , biparentales y familia simultaneas .La variedad de familias existentes hoy marcan una mayor pluralidad en nuestra convivencia social.*

*La familia se comprende como el núcleo primario del tejido social , siendo el lugar ideal donde se estructuran las primeras relaciones interpersonales y de genero común a todos los seres humanos , cualquiera sea su condición socioeconómica , religiosa o política , jugando por tanto un rol decisivo en la formación de los ciudadanos ,de sus valores, y de sus formas de mirar y entender la vida.*

*Contar con estrategias y programas que permitan acompañar a las familias en su rol de padre y madre , detectar oportunamente las variables de riesgo, la coordinación oportuna y eficiente de Instituciones para apoyar a las familias en el desarrollo de los niños resulta indispensable para la funcionalidad familiar y comunitaria.*

*La familia es el factor protector por excelencia del ser humano , ya que es fuente de afecto valores y motivaciones. Entendiendo que la infancia es nuestra prioridad, pero la infancia sin una red de protección institucional ni una red de apoyo familiar se desperfila de una socialización en el contexto de derechos. Por tanto la familia es factor protector en la medida en que se constituye en fuente de afecto, valores, motivaciones y fuente nutritiva al proyecto de vida.*

#### **LA COMUNIDAD Y LOS DERECHOS DE LA NIÑA Y LOS NIÑOS**

##### **I .- PROGRAMA JARDINES INFANTILES**

*Ofrecer una educación parvularia de calidad, oportuna y pertinente , favoreciendo los aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y desarrollo pleno de la niño /o como persona , en estrecha relación con la labor educativa de la familia , propiciando la continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad en un marco de valores nacionalmente compartidos.*

##### **A.- Jardines Infantiles alternativos:**

**Matricula : 603.**  
**Capacidad:450**

<b>Producto esperado</b>	<b>Resultados de logro</b>	<b>Resultado de gestión</b>
<b>METAS:</b>		
Asistencia : 85%	81%	Obstaculizadores : Enfermedades respiratorias e infecto contagiosas Facilitadores: Inscripciones permanentes Flexibilidad de horarios.
Permanencia : 5% de deserciones	10 %	Obstáculos: Licencias medicas. Cambio de domicilios
Capacidad cubierta:100% ( 440)	603	Sobre demanda poblacional. Lista de espera : 100
Estados nutricionales : Aumentar % de normalidad, disminuir los obesos – 25%	Normal: 61.8% Obesos: 9.9% Sobrepesos:10.5% Districos:2.4%	Proyectos de mejoramiento: Estilos saludables de vida, alimentación sana y equilibrada, disminución de actividades pasivas.
Accidentes: Jardín : - 2 % Hogar : -5 % Trayecto : - 1 %	1.3% 5.4 % 0.9%	Proyectos de prevención de riesgos. Plan Deisy.
Aspecto Pedagógico 80 % de aprendizajes esperados	80%	Proyectos específicos De Ciencias , Lengua materna
Focalización : índices de pobreza	P/C – P/R: 74% C/I- I/S : 26%	Sectorización territorial carenciados y vulnerables.
Madres trabajadoras : Prioridad de atención:	49.5 %	Programa de extensión horaria
Integración de familias al Jardín Infantil	Mejoramiento colaborativo de las condiciones de vida de los jardines Encuentros familiares	Jardines Infantiles puertas abiertas a las familias.
Personal Clima organizacional adecuado	Adecuados niveles de relaciones interpersonales. Compromiso con el trabajo Bajos índices de licencias medicas(15)	talleres de autocuidado. Evaluaciones de desempeño en categorías de bueno Perfiles comunitarios asertivos. Supervisión de la gestión permanente. Reuniones técnicas de análisis y capacitaciones

**B.- JARDINES SUBVENCIONADOS**

CAPACIDAD : 849  
**MATRICULA : 946**

<b>Producto esperado</b>	<b>Resultado de logro</b>	<b>Resultado de gestión</b>
Asistencia : 90 %	88.8 %	Subvención solventa todas las necesidades de gastos operacionales. Inscripción permanente. Flexibilidad de horario por enfermedades. Obstáculos : mese ( junio , Julio) con mayor índice de enfermedades.
Permanencia : - 5 %	5,3%	Cambio de domicilio transitorio ( EL Volcán , Padre Hurtado)
Capacidad cubierta : 100 % - 849	Matricula : 946	Lista de espera: 600
Estado Nutricional : Aumentar rangos de normalidad, disminuir niveles de obesidad – 25 %	Normal . 74.3 % Obesos : 9.4 % Sobrepesos : 10.7 % Distroficos : 4.7 %	Proyectos de mejoramiento : Estilos Saludables de vida. Control pondoestatural mensual Coordinación Consultorios. Proyectos de psicomotricidad.
Accidentes : - 5 % Jardín : -2 % Hogar : -5% Trayecto : -1%	Jardín: 4 % Hogar : 16 % Trayecto : 0.4 %	Proyectos de prevención de riesgo Plan Daisy Supervisión en horas de patio ( juegos semidirigidos) Talleres con padres. Capacitación personal ACHS.
Pedagógico : 80 % de los aprendizajes esperados.	85 %	Proyectos de mejoramiento curricular : Comunicación, ciencias, ecológico, psicomotricidad, juegos de rincones puertas abiertas.
FAMILIA. Focalización:	P/C – P/ R: 87.4 % C/I- I/S: 12.6 %	Jardines Infantiles en sectores de pobreza.
Mujeres Jefas de hogar	37.3 %	Programa de extensión horaria
Mujeres trabajadoras	54.4 %	Programa de extensión horaria. Atención desde Marzo a Enero, Extensión horaria, atención en periodos de vacaciones de invierno , Jardín Infantil de verano.

<b>Producto esperado</b>	<b>Resultado de logro</b>	<b>Resultado de gestión</b>
<i>Integración de familias al curriculum</i>	<i>Organización de centro de padres. Programas de centro de padres participativos. Mejoramiento de las condiciones de vida del jardín Lineamientos de centros de padres</i>	<i>Jardín Infantil puertas abiertas a las familias y comunidad. Realización de fiestas familiares.</i>
<i>PERSONAL: Clima organizacional</i>	<i>Licencias médicas :40 Ambientes adecuados de trabajo Compromiso con el trabajo</i>	<i>Reuniones técnicas de evaluación Evaluación de desempeño ( 6,1) Talleres de autocuidado. Lineamientos del área Lineamientos Corporativos Capacitación organizada por comisión.</i>

## II PROYECTO “ HOGARES PROTECTORES”.

### **OBJETIVO GENERAL :**

*Contribuir a través de un programa piloto de atención diurna para la prevención a la vulnerabilidad de derechos de los niños /as de la comuna de Puente Alto, ofreciendo un servicio integral y multidisciplinario, tendiente a generar mayor protección ,cuidado y educación a niños y niñas entre los tres meses y 12 años de edad , hijos de mujeres trabajadoras , priorizando la atención a familias monoparentales.*

<b>Producto esperado</b>	<b>Resultado de logro</b>	<b>Evaluación general.</b>
<b>Nivel de Promoción:</b> <i>Resignificación de los estilos de crianza y socialización en la perspectiva de la plataforma de los derechos de los niños</i>	<i>Promoción de los derechos del niño desde la perspectiva del desarrollo humano y estilos de socialización. Estilos saludables de vida, conductas alimenticias y hábitos saludables. Habilidades de socialización.</i>	<i>Equipo multidisciplinario que ofrece una atención en terreno, lunes a viernes en jornada completa. Al encontrarse las redes colapsadas se ha tenido que generar proyecto de intervención interna en el ámbito psicológico</i>
<b>Sujeto de atención :</b> <i>30 madres protectoras  150 niños y niñas</i>	<i>24 madres protectoras, quedando al final 18  80 niños y niñas atendidos en 18 hogares</i>	<i>Problemas de presupuesto de DIDECO , Programas sociales..  Por lista de espera se requiere buscar nuevas alternativas de</i>

		<i>atención, financiamiento</i>
<b>Familias usuarias</b>	<i>Se inicia el apoyo en relación a habilidades parentales</i>	<i>Como un primer año de atención se considera prematuro que las familias hayan incorporados estas habilidades que nos permitan dar de alta a niños sin provocar riesgos.</i>
<b>NIVEL REPARACION</b>		
<i>Otorgar tratamiento especial a situaciones que se presenten en el desarrollo del, proyecto</i>	<i>Se otorga atención especializada a 16 casos por trastornos afectivos, abuso sexual, 4 atenciones a madres por cuadros de depresión y conductas adictivas.</i>	<i>Al existir redes colapsadas se solicitara a SENAME ampliación de plazas lo que nos permitirá aumentar las horas psicológicas y cobertura de contratación a madres protectoras. También se solicitará en SERNAM</i>
<i>NIVEL PREVENCIÓN Aquel espacio de intervención orientado a prestar cobertura efectiva que no son posibles resolverlas en el nivel de promoción y que requieren una intervención profesional específica</i>	<i>Incorporación de las redes de Educación, Salud y Fosis</i>	<i>Según experiencias se pretende realizar una reestructuración en la forma de intervención como : fichas de ingresos, compromisos de los usuarios por egresos de sus niños. Capacitaciones a madres protectoras, Capacitaciones a las familias en relación a pautas de crianza y habilidades sociales. programa de supervisión.</i>

### **III. PROYECTO:**

#### **Nivelación y reinserción educativa en sectores vulnerables de la comuna.**

*Objetivo: Contribuir en los niños y jóvenes habilidades sociales y cognitivas que les favorezcan la apropiación de oportunidades y la inclusión social de ellos en la dinámica escolar y comunitaria mejorando la calidad de vida a través de la nivelación de estudios a niños ,niñas y jóvenes desertores del sistema escolar.*

<b>Producto esperado</b>	<b>Resultado de logro</b>	<b>Evaluación general</b>
<i>Cobertura. : 100</i>	<i>52 + 30 niños niñas y jóvenes (Primera Etapa)</i>	
	<i>59% Familias con hacinamiento</i>	<i>Años fuera del sistema: 2,1 años</i>

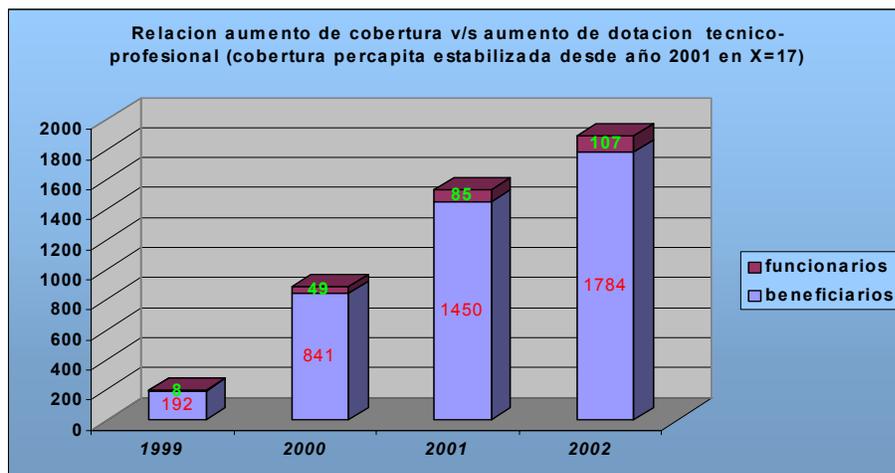
<b>Producto esperado</b>	<b>Resultado de logro</b>	<b>Evaluación general</b>
	<p>55 % madres responsables del hijo</p> <p>53% madres con escolaridad primer ciclo básico.</p> <p>33 % padres cesantes</p> <p>Causales de deserción:</p> <p>7% rendimiento</p> <p>57 % problemas conductuales</p> <p>12% problemas económicos</p>	<p>Aprendizajes del diagnostico corresponden al primer ciclo básico</p>
	<p>Nivelación de estudios de 1 y 2 ciclo de educación básica</p> <p>Mejoramiento de las competencias sociales.</p> <p>Mejoramiento del sentido de pertenencia</p> <p>Mejoramiento de las competencias parentales.</p> <p>52 niños reinsertados al sistema forma,</p>	<p>Continúan en el proyecto aquellos niños que habiendo aprobado uno o dos años ,por diferencias de edad deben continuar en nivelación.</p> <p>Permanente trabajo de coordinación con Fosis para flexibilizar el proyecto a la realidad de puente alto.</p> <p>Las características de los niños hacen necesario contar con equipos multidisciplinarios en los colegios,.</p> <p>Mantener practicas metodológicas adecuadas a estos niños,.</p>

**COBERTURA HISTORICA:**

**Preescolar :**

Año 1999:	192
Años 2000:	841
Año 2001:	1450
Año 2002:	1700

Se da inicio al Programa Jardín Infantil Padre Hurtado con 132 niños y niñas desde Marzo del 2002



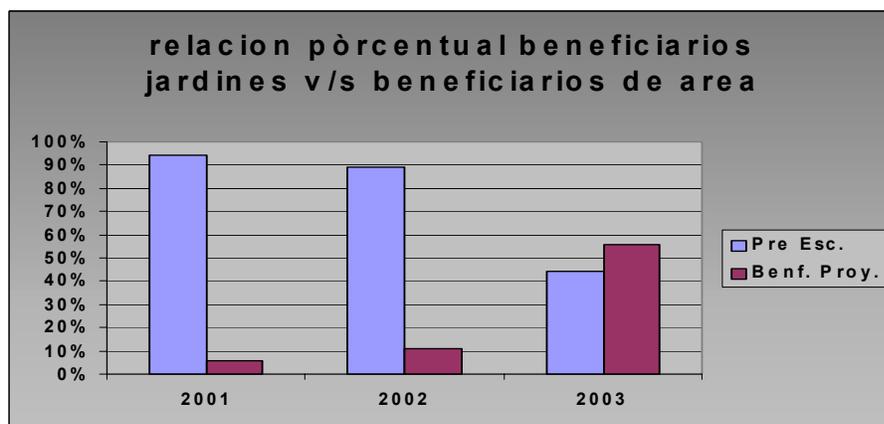
### Cobertura Proyecto de Nivelación:

2001: 100

2002 : 150

### Cobertura Hogares Protectores:

2002 : 86 niños y niñas



Total atención año 2002: 1938

### DOTACION DE PERSONAL:

#### Jardines Infantiles:

Directoras :	7
Educadora pedagógicas:	11
Técnicas en Párvulos:	76
Auxiliar de servicios:	8

**Proyecto Sename ;**

- 1 Coordinadora técnica
- 1 Educadora de párvulos
- 1 Asistente Social
- 1 Psicóloga.

Proyecto Fosis Nivelación

- 1 Psicólogo coordinador
- 1 Psicopedagoga
- 13 monitores.

**Equipo Administrativo :**

- 1 Directora de Area
- 1 Asistente Social del Area
- 1 Educadora Supervisora Jardines Alternativos.

**1 Secretaria de dirección**

- 1 Estafeta.

**EVALUACIÓN GENERAL:**

Contar con equipos multidisciplinario permitió realizar una gestión eficiente en beneficio de los niños y familias, tanto para los equipos profesionales de cada establecimientos (Jardines Infantiles) como para los beneficiarios en general.

El modelos de intervención de Hogares Protectores (Proyecto Sename) se visualizó como una alternativa de protección, prevención y promoción, que dio respuesta a la creciente demanda tanto de Jardines Infantiles, como de protección de infancia en general proporcionando un soporte efectivo para las madres que trabajan , donde los niños y niñas quedan sin el cuidado de adultos responsables, previniendo factores de riesgo para el desarrollo de éstos.

Por otra parte, la necesidad de Institucionalizar los proyectos de nivelación de estudios para niños desertores del sistema escolar, se plantea como una propuesta viable para la reinserción permanente.

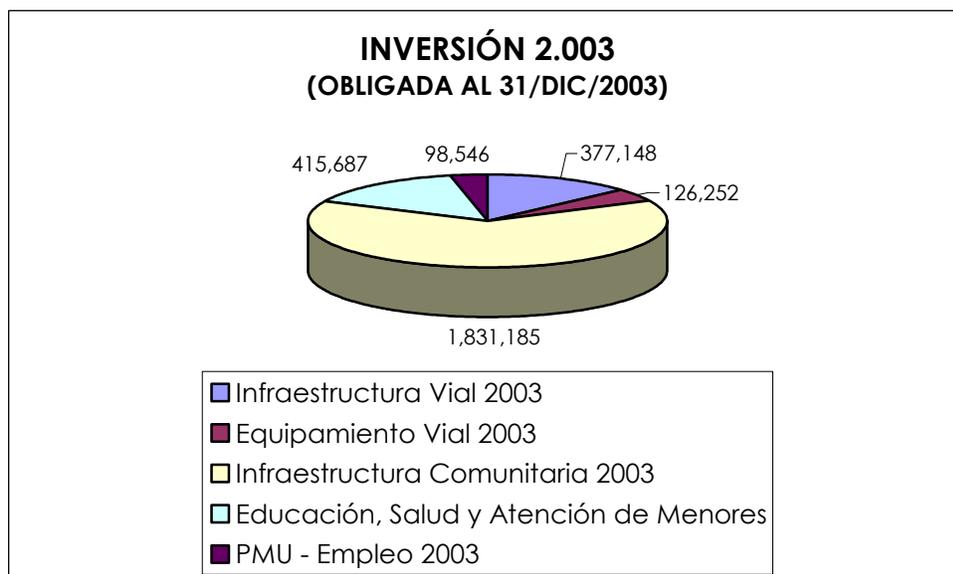
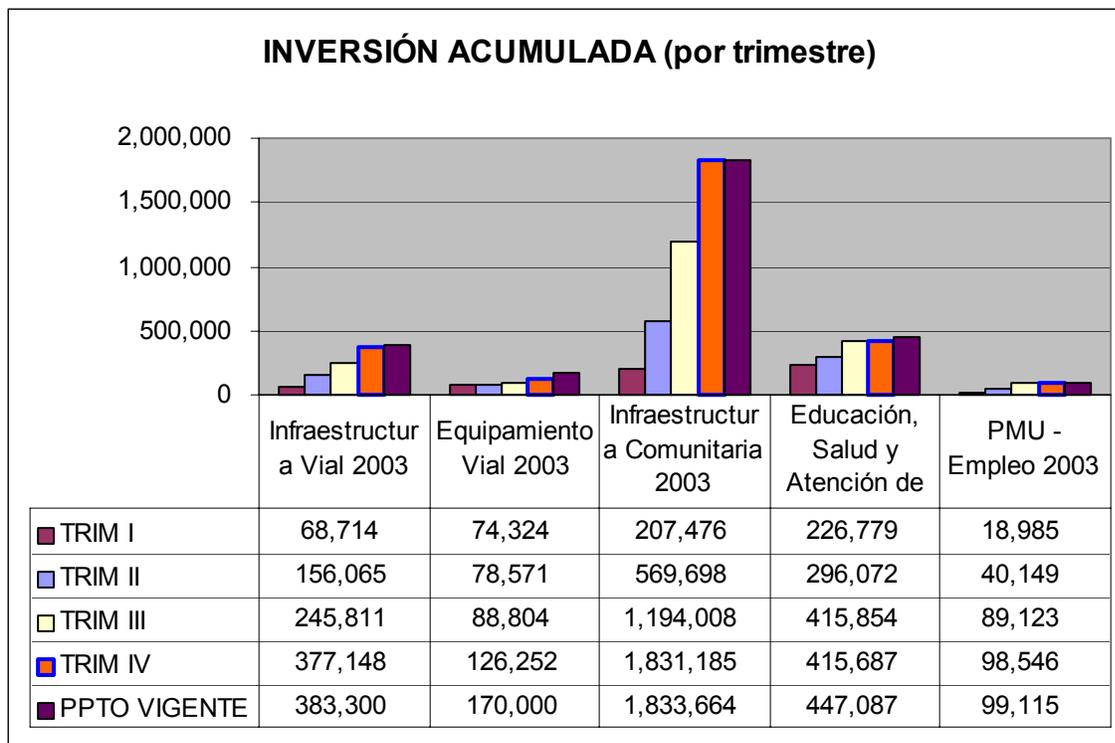
**PROYECCIONES :**

- Aumentar cobertura en Hogares Protectores.
- Aumentar cobertura en proyecto de nivelación 6 a 18 años
- Diseñar otras alternativas de atención al niño y joven en situación de vulnerabilidad.
- Postulación Proyecto OPD (Oficina de Protección de Derecho) a SENAME.
- Atención a 100 niños en jornadas alternas al colegio, en edades de 7 a 14 años, que por características familiares quedan desprotegidos en las calles (Proyecto Fosis Infancia).
- Aumento de cobertura Escuela de Párvulos Altué en 220 niños.
- Inicio de atención de Sala Cuna Jardín Infantil Vista Hermosa.

**23.- INVERSION 2003**

<i>INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA VIAL 2003</i>		\$
<i>Mejoramiento de Calzadas</i>		227,226,936
<i>Aperturas</i>		103,657,048
<i>Mejoramiento de Veredas</i>		46,264,137
		<b>377,148,121</b>
<i>INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO VIAL 2003</i>		\$
<i>Semáforos</i>		32,662,067
<i>Señalizaciones, demarcaciones y seguridad vial</i>		93,589,853
		<b>126,251,920</b>
<i>INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA 2003</i>		\$
<i>Alumbrado Público</i>		248,974,516
<i>Infraestructura Deportiva</i>		777,465,690
<i>Áreas Verdes</i>		301,537,873
<i>Mobiliario Urbano</i>		323,339,416
<i>Seguridad Ciudadana</i>		58,118,530
<i>Mejoramiento Sedes</i>		121,748,940
		<b>1,831,184,965</b>
<i>EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES</i>		\$
<i>Educación</i>		287,943,226
<i>Salud</i>		71,613,725
<i>Atención de Menores</i>		56,129,976
		<b>415,686,927</b>
<i>PMU EMPLEO</i>		\$
<i>Mej Aceras y Esp Públicos</i>		3,374,053
<i>Rec y Mej Esp Deport, Recreat y A Verdes</i>		37,599,921
<i>Rec y Mej Espacios Públicos</i>		47,989,367
<i>NN 4</i>		9,582,991
<i>NN 5</i>		0
		<b>98,546,332</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2003</b>		<b>2,848,818,265</b>

*Preparado con información disponible en Depto. Planificación Financiera*



# *ANEXO N° 1*

# *BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2003*